EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 17 de Febrero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI--Núm. 13.353

EL MENSAJE

No son, por lo general, documentos interesantes los mensajes presidenciales. Desde el punto de vista informativo, dicen con frecuencia lo que ya se sabe, precisando algo más en lo que á ciertas materias se refiere, pero sin agregar novedades fundamentales. Considerados como programa de acción futura, suelen no contener sinó frases más ó menos ampulosas y vaguedades más ó menos bien hilvanadas y no promesas concretas que respondan á los anhelos sinceros de la opinión pública. No es posible, de consiguiente, hacerse grandes ilusiones respecto de tales documentos, sin peligro de sufrir la más completa decepción. Cien veces mejor es pedirles poco, para tener así mayor satisfacción al descubrir en ellos algo bueno.

El último mensaje del doctor Williman, es decir, el que dirigió á la Asamblea con motivo de la apertura de las sesiones ordinarias de la misma, sale bastante de la enunciada regla general. En primer lugar, tiene la rara virtud de ser un documento sereno y elevado, en un país donde la pasión enardece los ánimos con tanta frecuencia. Entiéndase bien: no decimos que los juicios emitidos en él sean todos exactos é imparciales, sinó que aún aquellos que nosotros consideramos inexactos, ó los què serán repudiados necesariamente por la oposición, se hallan concebidos en términos que no encierran agravio para nadie. Además, aquí donde los partidos se pasan la existencia en estériles recriminaciones retrospectivas, el doctor Williman se ha elevado sobre los intereses de las diversas agrupaciones políticas, para dirigirse al país en un lenguaje completamente ajeno á esas funestas invectivas recíprocas. Por último, el Presidente de la República ha contraido solemnemente ante la nación, en ese documento, el compromiso de cooperar á la reforma electoral en forma que asegure la representación de las minorías, aunque se produzca la división de sus fuerzas, lo que, como lo dice el mensaje, revela que el Poder Ejecutivo «se halla dispuesto á promover y llevar á cabo las iniciativas que tiendan á satisfacer los deseos de la opinión, que aspira con justicia á esa pacificación completa de los espíritus, en que debe basarse la orientación principal de toda política superior.» Razón tenemos, pues, para decir que el documento que motiva estos comentarios no cabe dentro del surtido numeroso de vulgaridades que predomina en esta clase de literatura.

Desgraciadamente, no fueron oídas tan nobles y patrióticas declaraciones por aquellos á quienes interesan de una manera más directa. Los legisladores nacionalistas se abstuvieron de concurrir á la sesión de apertura, excepción hecha del señor Laguna, que asistió á ella, y del doctor Rodríguez Larreta, que no lo hizo por hallarse todavía convaleciente. Malogróse de tal modo, un acto que pudo ser de proyecciones benéficas, pues, á no dudarlo, si los legisladores nacionalistas hubieran estado presentes, habrían correspondido en alguna forma, sinó durante la sesión pública en los brindis de ante salas, á las simpáticas manifestaciones del Presidente de la República. La ausencia de aquellos impidió que así fuera, produciendo el efecto contrario de avivar resistencias, que con la más laudable intención trataba de aplacar la palabra presidencial.

Tanto más digno de censura es el hecho á que nos referimos cuanto que se produce al día siguiente de señalarse la mayoría colorada de la Cámara de Representantes por un rasgo eminentemente conciliador: la elección del Dr. Rodríguez Larreta para la primera vice-presidencia de dicho Cuerpo. Todo imponía, en tales circunstancias, ejecutar el acto, de mera cortesía por lo demás, de concurrir á la apertura de la Asamblea. ¿Temían, acaso, los legisladores nacionalistas oir frases molestas de labios del Dr. Williman?—No tenían derecho á creerlo, dado que ya el mensaje de 1908 se señalaba por la moderación y la prudencia. Por lo tanto, la abstención nacionalista en este caso, debe ser juzgada como un error desgraciadísimo, cuyo resultado será favorecer la acción de aquellos elementos oficiales que rechazan todo avenimiento con las fuerzas opositoras, empezando por negarse á la reforma de las leyes electorales.

No debe por esto, el Presidente de la República, ni debe la mayoría colorada de la Asamblea, desistir de la senda que parecen haber escogido con patriótico acierto. Sobre el error en que han incurrido los legisladores de la minoría, están los intereses públicos, y los intereses públicos reclaman que se persevere en ese camino. Si el partido nacional dejara al gobierno, según la locución ya vulgar, á media correspondencia, lo que no puede juzgarse tampoco por un hecho aislado, no sería el gobierno quien perdiera de su prestigio; no sería él quien sufriera la crítica severa de la opinión. Insistan, pues, los elementos dirigentes de la situación política, en la actitud que han asumido estos días, seguros de que, sea cual fuera el eco que hallara en las filas opositoras, quedarían ellos en el buen terreno ante los ojos de todos los espíritus imparciales.

La jurisdicción de las aguas

En nuestro número de ayer publicamos un despacho de nuestro corresponsal en Buenos Aires, según el cual sólo falta para el arreglo de la cuestión del Plata la simple formalidad de la firma del protocolo.

Nuestros informes no coinciden con ésta noticia. Entendemos que la negociación está bien encaminada, pero no es posible decir todavía nada concreto sobre su resultado, aunque todo induce á creer que será favorable.

Los diarios de Buenos Aires comentan anticipadamente el proyecto de protocolo en el que han creído descubrir la renovación del antiguo «statu quo». «La Nación» lo aplaude y «La Prensa» lo combate. Por nuestra parte, consideramos aventurado todo juicio sobre una negociación seguida en la mayor reserva y alrededor de la cual cada uno borda lo que su «palpito» le sugiere.

DULCES Y SALADOS

El Tiempo—

Está de un acierto que asusta.

Escribe sobre la ausencia de los nacionalistas en la apertura de las Cámaras, y con tal motivo, dice:

«Es este un error que lamentamos de todas veras. Lejos de nuestro ánimo proferir una censura descomedida ni hacer hincapié en este hecho, para señalar lo sistemático y premeditado de la oposición nacionalista. No. Preferimos creer que todo ha sido un instante de aberración, un error político inspirado por extrañas causas que nosotros desconocemos. Pero, es evidente que ni la actitud ha sido buena, ni la ocasión y el tiempo propicio para asumirla. Y tan es esto así como lo decimos, que en el momento en que los nacionalistas inferían un desaire al visitante del Cuerpo Legislativo, el doctor Williman se preocupaba de sus derechos políticos y se comprometía á hacerlos velar y respetar.

Y todo esto acontece á raíz de la designación de distinguidos ciudadanos del partido nacionalista para ocupar las vicepresidencias de las Cámaras: en un momento en que se demuestra á la opinión la corrección administrativa con que se manejan los intereses públicos; en un instante en que todos los ciudadanos bien inspirados sólo se preocupan de asegurar la tranquilidad y el progreso del país.»

La Democracia—

Hoy no te quiero, porque tus correligionarios la embarraron feo el 15, así es que, en castigo, no te llevo el apunte.

The Montevideo Times—

Encuentra muy bien la elección del doctor Rodríguez Larreta para la primera vicepresidencia de la Cámara.

¿Y el retruque, qué te parece?

El Diario Español—

No ha encontrado de su gusto el mensaje.

Anoche hablé con el Presidente y me dijo que lo sentía mucho, y que para el año próximo trataría de hacerlo un poquito mejor.

Ya lo sabes.

L'Italia al Plata—

Resume el mensaje, pero no lo ha digerido aún, por lo cual no emite juicio.

El Bien—

Comentando una correspondencia de Acebal sobre las obras teatrales demasiado ¿cómo diré? demasiado... sicalípticas, dice cosas como ésta:

«Tales producciones adaptadas á los cánones de la novísima estética de lo deforme y lo monstruoso»...

Qué cosa bárbara!

El Liberal—

Después de mencionar la opinión de «El Tiempo» sobre la expulsión de agitadores, dice:

«Por su parte EL SIGLO, controvirtiendo al parecer con el mencionado colega, no hace sinó apoyar sus pretensiones, acentuándolas en el sentido restrictivo, y pidiendo que la persecución que se desea para determinados elementos, sea hipócritamente encubierta con el manto de la ley.

Habla, sin citarlos, naturalmente, por que esto le hubiera sido muy difícil, de los pueblos libres que, frente á las agitaciones obreras, han formulado leyes represivas, y señala como ejemplo la ley de residencia de la República Argentina.»

Me permitirás, hermano, que te felicite por lo bien que lees.

¿Con qué EL SIGLO ha señalado como ejemplo la ley de residencia de la República Argentina? Sí? Pues vea el lector lo que dijo EL SIGLO:

«A fines de 1902, el ilustre Miguel Cané presentaba á la Cámara de que formaba parte un proyecto que había de llegar á ser la conocida «ley de residencia», que no recomendamos como ejemplo á nuestros legisladores, pero cuyo análisis no hace al caso.»

Ya se vé, pues, que «El Liberal» nos traduce con bastante «liberalidad».

El Día—

La lectura del mensaje lo ha dejado mudo.

Y por primera vez en el año, no trae editorial.

Son mis votos que le vuelva pronto el habla.

No opinarán lo mismo los legisladores nacionalistas.

La Tribuna Popular—

No quiere por nada que se dé pensión á los ex presidentes.

Pues yo la voto con tal que la ley se haga extensiva á los ex periodistas.

Piénsalo un poco, y después me dirás qué te parece.

El Telégrafo Marítimo—

También rumiando el mensaje.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

Nombramiento de las Comisiones Permanentes

VARIOS PROYECTOS

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, celebró ayer sesión la Cámara de Representantes.

Después de abierto el acto se incorporó á la Cámara, prestando el juramento de estilo, el señor Carlos Bica, diputado por el Salto.

En seguida dió cuenta de un proyecto del diputado Negro, por el cual se destina la suma de 20.000 pesos para socorrer á los damnificados por el terremoto en Calabria y Sicilia. Se destinó á la Comisión de Hacienda.

También se dió cuenta de dos proyectos presentados por el diputado por Treinta y Tres, doctor Teodoro Sanguinet.

Por el primero se crea una colonia agropecuaria en la 1.a y 7.a secciones del departamento de Treinta y Tres, donde existen terrenos aptos para la labranza. La colonia se compondrá de 1512 hectáreas que el Estado adquirirá particularmente ó por expropiación. Pasó á estudio de la Comisión de Colonización, Ganadería y Agricultura.

El segundo proyecto del doctor Sanguinet crea en el mismo departamento un impuesto especial de abasto de 0.50 centésimos para los bovinos, porcinos y ovinos y 0.20 para los terneros que se sacrifiquen para el consumo; cinco pesos por el permiso para carreras de caballo y tres pesos anuales por cada billar de una casa de comercio.

Estos impuestos, y más 10.000 pesos que se tomarán de rentas generales, se destinan á la construcción de un hospital en Treinta y Tres. Pasó á la Comisión de Hacienda.

A esta Comisión se destinó también el mensaje del P. E. que suprime el 5 por ciento que grava los sueldos de los empleados públicos.

Las comisiones permanentes encargadas de informar en los diferentes asuntos que deben resolverse en el actual período, quedaron compuestas en la siguiente forma:

Constitución y Legislación—Doctores Juan Pedro Castro, Eugenio J. Lagarmilla, Juan J. Amézaga, Aureliano Rodríguez Larreta, Diego Martínez, Sebastián Puppo y Ricardo Espalter.

Códigos—Doctores Juan Giribaldi Heguy, Vicente Ponce de León, José P. Massera, Manuel Herrero y Espinosa, Carlos Onetto y Viana, Javier Mendivil y Toribio Vidal Belo.

Hacienda—Doctores Gregorio L. Rodríguez, Alberto Guani, Gabriel Terra, Rosalio Rodríguez, Pedro Manini Ríos, Julio Grauert, Salvador T. Milans.

Fomento—Ingenieros Santiago Rivas, Alberto F. Canessa, Víctor B. Sudriers, doctores Juan Carlos Blanco (hijo), Domingo Arena, señor Jacinto D. Durán y señor Héctor R. Gómez.

Instrucción Pública—Doctores Joaquín de Salterain, Francisco Soca, Juan A. Cachón, y señores Carlos Percovich, Arturo Miranda, Ubaldo Ramón Guerra y Julio M. Sosa.

Presupuesto—Doctores Ramón Mora Magariños, Florencio Aragón y Etchart, Martín Suarez, Francisco H. López y señores Miguel Cortinas, Federico Díaz y Conrado F. Rucker.

Agricultura, Ganadería y Colonización—Doctores Julio Muró (hijo), Lorenzo Belinzon, Alfredo Vidal, y señores Doroteo Navarrete, Ramón B. Negro, Manuel Stirling, Román Freire.

Guerra y Marina—Señores Emilio Aveguo, Justo R. Pelayo, Joaquín S. Sánchez, Ignacio C. de Sierra, Alberto Gómez Folle, Juan Carlos Moratorio, Carlos Bica.

Trabajo—Doctores Juan Paullier, José Repetto y señores Alberto Zorrilla, Felipe Iglesias, Carlos Roxlo, José Enrique Rodó, Eduardo Pittaluga.

Peticiones—Doctores Luis Ignacio García, Teodoro Sanguinet y señores: Alberto S. Quintana, Aureliano G. Berro, Aníbal Sembiat, Julio Abellá y Escobar y José A. y Trelles.

Asuntos internos y reglamento—Señores Ambrosio S. Miranda, Román Bergalli, Agustín Ferrando y Olaondo, Genaro Gilbert, Jacinto Laguna, Santos Icasuriaga y Juan Zamacoitz.

Reforma de la Constitución—Doctores Juan Pedro Castro, Manuel Herrero y Espinosa, Eugenio J. Lagarmilla, Pedro Manini Ríos, Carlos Onetto y Viana, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan Carlos Blanco (hijo), Diego Martínez, Juan J. Amézaga, Gregorio L. Rodríguez, Rosalio Rodríguez, Julio Muró (hijo), y señores José Enrique Rodó, Julio María Sosa y Carlos Roxlo.

Biblioteca—Doctores Juan J. Amézaga, Manuel Herrero y Espinosa y señor José Enrique Rodó.

Palacio Legislativo—Ingenieros Alberto F. Canessa, Víctor B. Sudriers y señor Laureano B. Brito.

Una vez hechas estas designaciones se levantó la sesión por no haber asuntos que tratar.

EN HONOR

DEL INGENIERO CAPURRO

Esta noche se efectúa en el Grand Hotel la comida con que los profesores de la Facultad de Matemáticas obsequian al ingeniero Federico Capurro, que ha dejado el decanato de dicha Facultad.

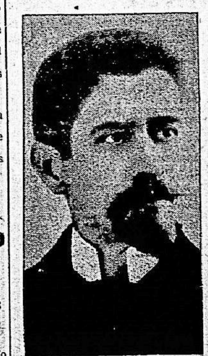
Esa manifestación cariñosa de los profesores de Matemáticas al joven é inteligente funcionario, no puede ser más merecida. El ingeniero Capurro ha revelado en el ejercicio del Decanato condiciones recomendables de ilustración y de carácter, que aconsejaban en realidad, su reelección. Así lo entendían varios profesores, que le pidieron autorización para iniciar trabajos en tal sentido, á lo que no accedió, por razones que aquellos creyeron necesario respetar.

Felizmente, el señor Capurro no retira por completo su valioso concurso á la Facultad de Matemáticas. Seguirá regentando la cátedra de Puentes, en la que se ha revelado un profesor distinguido por sus aptitudes científicas y docentes.

EL DECANATO DE MEDICINA

La designación del Dr. Manuel Quintela para el cargo de Decano de la Facultad de Medicina ha sido una sorpresa recibida con general agrado. El apreciable compatriota, presidente del Jockey Club no encontrará mal que digamos al respecto que se trata de un batacazo excepcional, porque satisface á todo el mundo, cuando es propio de todo batacazo contentar á los menos á expensas de los más.

La sorpresa se explica, no ciertamente por que falten al Dr. Quintela las condiciones para el cargo referido, sinó porque su nombre no había so-



nado entre los candidatos. Tarde surgió su candidatura, pero surgir fué imponerse obteniendo la unanimidad de sufragios.

Digno es, el Dr. Quintela, del honor que se le dispensa; digno por sus cualidades intelectuales y por sus energías de carácter, digno, sobre todo y ante todo, por su caballerosidad perfecta, rasgo primordial de su persona y rasgo indispensable para el criterio de quien cree, como nosotros, que ser caballero es la primera condición exigible para el desempeño de altos cargos públicos, la que puede suplir muchas otras y no se suple con ninguna. El Consejo de la Facultad de Medicina puede estar satisfecho de su elección como puede estarlo también la intelectualidad nacional.

La langosta

Reunión de la Comisión Central

Celebró ayer sesión la Comisión Central de extinción de langosta, con asistencia de los señores Blanco Sienra, Alvarez, Buxareo Oribe, Varzi y Hughes.

Se dió cuenta de que el Ministerio de Industrias ha aprobado la libre introducción de una máquina pulverizadora para matar langosta destinada á la Comisión de Artigas y de chapas de hierro galvanizado destinadas á los señores Alberto de Castro y Francisco Cúneo, de Nueva Palmira.

Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo el informe presentado por la Comisión Departamental de Colonia, sobre una denuncia-solicitud, presentada por varios vecinos de Nueva Palmira al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Se acordó comunicar á la Departamental del Salto que no puede hacerse lugar á su solicitud de pronto envío de los mil pesos pedidos con fecha 10 de Enero, por haber pasado este asunto á estudio del Poder Ejecutivo, el que deberá resolver en oportunidad.

Se dió cuenta también de varias comunicaciones recibidas del interior y se tomaron algunas resoluciones de carácter interno.

La administración portuaria

Se dice que al ingeniero Eduardo García de Zúñiga, actual Inspector General de Vialidad, le será ofrecido el puesto de Director de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto de Montevideo.

Con este nombramiento y los demás que han sido anunciados la Comisión Administradora quedaría constituida, formándola el Director de Aduanas, Dr. Alejo Idiartegaray, el Comandante de Marina, Coronel Guillermo Lyons, el Dr. Alfredo Vidal y Fuentes, miembro del Consejo de Higiene, el Sr. Enrique Lussich, miembro de la Cámara Nacional de Comercio, y los Sres. Joaquín C. Marquez, Dr. Juan Carlos Blanco (hijo), Augusto Oliveira Nery, y Alberto Roux.

Rambla y Avenida de los Pocitos

Los trabajos de ayer

El Intendente interino conferenció ayer con los señores Ernesto Quincke, Pedro Delbono, Antonio Damonte, Angel Aguiar, Francisco Medola, Vicente Manso, Rosario Lanris y Plinio Pérez, propietarios de terrenos que serán ocupados para la ejecución de la rambla y avenida.

Casi todos se mostraron animados de los mejores deseos para colaborar á la obra proyectada.

El Sr. Quincke encontró plausible la iniciativa de la Municipalidad y se manifestó no solo dispuesto á ceder á esta, por el pavimento respectivo, la parte de terreno que la avenida tomará á su predio, sinó que se comprometió á construir sobre aquella un hermoso edificio invirtiendo en la obra más de cincuenta mil pesos.

El Dr. Lapeyre agradeció al Sr. Quincke el concurso moral y material que aportaba á la realización del pensamiento, poniéndole de manifiesto que los trabajos de apertura se empezarán inmediatamente, iniciándose, por intermedio del Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda, los juicios de expropiación respectivos en caso que algunos propietarios se resistan á ceder el terreno necesario.

Hoy el Intendente celebrará conferencias con nueve dueños de terrenos sobre la avenida, á fin de enterarles de los propósitos de la Municipalidad.

Los estudios de planimetría para la nueva vía han sido yá practicados, debiendo darse á la avenida el ancho de 25 metros que ya tiene desde el Balneario de los Pocitos hasta la calle Libertad.

El ingeniero Hansen prosiguió ayer los trabajos de señalamiento de los sitios que serán ocupados para la construcción de la rambla.

Las obras de nivelación de esta vía serán empezadas á más tardar el viernes próximo.

Secretaría de la Universidad

Se dió en estos días la noticia de que el doctor Alfredo García Morales había sido propuesto por el Rector de la Universidad, para desempeñar el cargo de secretario general de dicha institución.

Debemos agregar ahora que el doctor García Morales, enterado de las condiciones en que el Poder Ejecutivo pensaba proveer dicho cargo, ha manifestado al doctor De María que declina su candidatura.

En la Facultad de Matemáticas

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Facultad de Matemáticas, se reunió ayer á las 5 de la tarde, con objeto de elegir el Decano y los delegados ante el Consejo Universitario, y el de la Sección de Enseñanza Secundaria.

Por no haber asistido algunos de sus miembros, se resolvió celebrar sesión el día 26 del corriente con el fin de proceder á dichas elecciones.

Hoy á las 5 de la tarde se reunen los miembros del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el local de dicha Facultad calle Cerrito n.o 265, con el mismo objeto.

ECONOMIA Y FINANZAS

Exportación de los Estados Unidos

Según las estadísticas oficiales norte americanas que se han publicado, durante ese año, la exportación de trigo en Estados Unidos ha alcanzado á 92 millones de bushels, cifra menor que la correspondiente á la exportación argentina de ese mismo grano, que según las noticias telegráficas llegadas de Norte América, asciendea á 140 millones de bushels.

Más sensible aún es la diferencia entre las exportaciones de maíz, pues la de Estados Unidos solo alcanzó á 37 millones de bushels en 1908, mientras que la República Argentina exportó casi el doble de esta cantidad y que la exportación de ese cereal en aquel país disminuye año por año. En efecto en 1906 alcanzó á 1.000 millones de bushels, en 1907 á 82 millones y en 1908 baja á 37, á pesar de la enorme producción de ese grano, que allí pasa de 2.500 millones de bushels por año, cantidad que no alcanza para el consumo interno y que explica, por lo tanto, que se haya tenido que importar maíz del país vecino.

La cebada y el lino no figuran entre las exportaciones de los Estados Unidos, y la harina salió al exterior en una cantidad de 13 millones de barriles, contra 15 millones que se exportaron en el año 1907.

Los valores de las exportaciones de trigo, harina y maíz, en 1908, fueron respectivamente de 91.000.000, 61.000.000 y 25.000.000 de pesos oro.

El valor de la exportación de carne y de productos de lechería, alcanzó en 1908 á 160.000.000 de pesos contra 175.000.000 en 1907 y 187.000.000 en 1906. El valor del ganado vacuno, cerdos y ovejas, exportado en 1908, fué de 23.000.000 de pesos, contra 33.000.000, en 1907, y 37.000.000 en 1906.

Como siempre, la exportación de algodón ha sido muy grande, alcanzando en el año que acaba de terminar á 8.430.000 de balas, por valor de 438.656.395 de pesos. Cerca de 4.500.000 de balas han sido utilizados por las fábricas americanas, pues la cosecha total se aproximó á 13.000.000 de balas.

Balance del Banco de la Nación Argentino

Se ha publicado el balance del Banco de la Nación Argentino por el mes de Enero.

La cuenta de depósitos á la vista, plazo fijo, judiciales y Banco Nacional en liquidación cerró el 31 de Enero con pesos 5.272.796.61 en oro, y pesos 253.463.995.51 en moneda nacional, cuyo total en la última moneda es de pesos 265.447.480.40, que representa pesos 14.892.838.81 moneda nacional de aumento respecto de Diciembre pasado, y de pesos 52.869.761.60 respecto de Enero de 1908.

El aumento de cerca de 15 millones se debe á que no habiéndose sancionado el presupuesto no dispuso el gobierno de los 8 á 10 millones de pesos que necesita mensualmente para pagos de administración.

La caja, que en 31 de Diciembre de 1908 tenía pesos 22.696.191.53 en oro y pesos 67.853.421.81 en moneda nacional, disminuyó en Enero del corriente año en pesos 1.458.719.43 en oro, diferencia que se compensa con los pesos 4.570.418.29 moneda nacional de aumento, comprobado con la cifra de pesos 72.423.840.10 moneda nacional del balance del mes terminado. El aumento, si se hace la comparación con 1908, es de pesos 5.022.334.07 en oro, y pesos 11.989.678.55 en moneda nacional.

La cuenta de adelantos en cuenta corriente, especiales y cauciones, figura en Enero último con aumento de pesos 3.017.059.19, en virtud de que en 31 de Enero de 1908 aparecían en ella pesos 29.110.147.32, y en 31 de Enero de 1909 pesos 32.133.206.51 moneda nacional.

Los documentos descontados en 31 de Diciembre de 1908 aparecían por pesos 841.100.28 oro, y pesos moneda nacional 214.563.364.33, y en fin de Enero de 1909, pesos 810.499.09 oro, y pesos 215.217.722.06 moneda nacional. Hecha la comparación respectiva, resultaron pesos 28.635.354.78 moneda nacional de aumento, entre Enero del año corriente y dicho mes del año pasado.

Las Patentes de Giro

Confirmando nuestras noticias de ayer con relación al rendimiento del impuesto de patentes de giro mayores de cien pesos, y de ambulantes en general, podemos anunciar á los interesados que el gobierno autorizó á la Dirección G. de Impuestos Directos, para prorrogar el plazo, que venció el quince, hasta el sábado 20 del corriente, con calidad de últimos para las referidas patentes mayores de cien pesos y de ambulantes en general.

Para las demás patentes, de valor hasta cien pesos, el plazo vence el 15 de Marzo venidero.

La revisación de las patentes de ambulantes comenzarán de inmediato, ó sea vencido el plazo fijado en el sábado 20 del mes en curso.

En la Aduana

Tribunal de Vistas y Comisiones Clasificadoras

Se reunió ayer la comisión en el ramo de droguería compuesta por los señores Matías Gonzalez, Francisco Alciaturi y Surraco y Ferria por parte del comercio; el Inspector de Vistas señor M. Zamacoyts y Vistas señores Antonio Curci y Juan M. Grezzi por la Aduana.

Se tomó en consideración un asunto relacionado con el jabón medicinal presentado al despacho por una casa importadora. El fallo de la Comisión resultó contrario á la clasificación pretendida por la casa de la referencia.

La Comisión Clasificadora en el ramo de papelería, que también fué convocada oportunamente, no se reunió por falta de número. Se ha reiterado la citación.

El despacho de ayer

Continuó ayer con gran actividad el despacho de artículos de tienda, mercería y almacén, siendo también activo el desembarco y la entrada de mercaderías en los depósitos.

Se concedieron 30 permisos de reembarco y 18 de removido.

Exportación de frutas

Los vapores Viena y Colombia condujeron ayer para Buenos Aires 1.500 cajones de duraznos, 150 de ciruelas y 50 de peras.

Aguas minerales

El Viena condujo 228 cajones con 2.736 botellas de agua mineral Salus.

Pescados

La empresa de pesca remitió 800 colleras de diversas clases de pescados.

Esta misma empresa, que es la más antigua del país, pues hace más de 25 años que efectúa la exportación á Buenos Aires, empezará á remitir á aquel mercado los productos de la pesca en las costas de Maldonado y La Paloma.

El muelle Maciel

Llama la atención el estado deplorable en que se encuentra el muelle Maciel en la parte destinada á embarcadero oficial donde faltan algunos tablones, lo que constituye un peligro para el tránsito.

Además, en el mismo punto se encuentra un guinche desarmado que no solamente obstruye el desembarco de las mercaderías sino también demuestra un abandono injustificable en un punto como aquel.

Administración Pública

Propuesta desestimada

El gobierno, en vista de que con fecha 9 del corriente se resolvió suspender la compra de terrenos para edificios escolares, ha resuelto desestimar una propuesta formulada por la Sociedad Bally Lda., ofreciendo en venta una finca situada en la calle Houquart y tres solares en la calle República y Arenal Grande.

Industria del lino

Se ha resuelto no hacer lugar á una solicitud formulada por los señores Gabriel Bola y Roselló y Aníbal Lafond, pidiendo ampliación de las franquicias que acuerda la ley de 5 de Julio de 1908, para la explotación de la industria del lino.

Vista de un informe

Ha sido pasado en vista al consistorio de la Iglesia Evangélica de la Colonia Valdense, un informe producido por la Dirección General de Instrucción Primaria en un proyecto de aquella, proponiendo pasar á la jurisdicción del Estado las escuelas que están funcionando bajo la protección de ese consistorio.

Convenio Radio-telegráfico

El Ministerio del Interior ha pasado á la Dirección General de Correos, una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores comunicando que la Legación de Alemania en Montevideo le ha hecho saber que el Convenio Internacional Radio-telegráfico de Berlín ha sido ratificado también por Austria Hungría.

Impuesto de faros

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á la Contaduría General del Estado una nota de la Oficina de Faros comunicando haber sido depositada en el Banco de la República la suma de 3.622.55, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la primera semana del mes en curso.

Mercado en la Florida

Previo informe del departamento Nacional de Ingenieros, ha sido pasado á sus efectos al Ministerio del Interior el expediente relacionado con la construcción de un edificio en la ciudad de la Florida, destinado á mercado.

Derechos de Aduana

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una solicitud de la empresa de Nicolás Mihanovich, pidiendo revalidación de la nómina de materiales á introducirse libre de derechos de Aduana, con destino á los astilleros que esa empresa posee en el Salto y el Carmelo.

Crucero «Montevideo»

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto se liquide á favor de la Comandancia de Marina la suma de ps. 1.701.27, para ser abonada á los señores Juan Bonomi por cuentas que se le adeudan por suministros hechos al crucero «Montevideo».

Movimiento de oficiales

Se ha resuelto designar á los alféreces Julio Delgado y Bonifacio Acosta y teniente 1.o Hilario Gadea, para ocupar vacantes de sus clases existentes en el escuadrón de caballería num. 2 y batallones de infantería nums. 1 y 6 respectivamente.

Estado aprobado

Ayer fué aprobado un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con varias cuentas que se mandan pagar procedentes de suministros y las cuales ascienden en conjunto á la suma de pesos 8.446.36.

Nombramiento

Ha sido aceptada una propuesta formulada por el jefe de la Academia General Militar, proponiendo al teniente 1.o de Marina José M. Dubra, para desempeñar la cátedra de química en calidad de interino.

Expropiación de terrenos

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto librar dos órdenes á favor de la escribanía de Gobierno y Hacienda, por las sumas de ps. 2.607.07 y 2.647.62 para ser entregada al señor Juan Echebarne y señora Aurelia Viera, respectivamente, importe de la expropiación de terrenos contiguos al regimiento de Artillería, que se les han hecho con destino á ensanche del mismo.

Cercos y veredas

PROPIETARIOS MULTADOS

La Dirección de Salubridad ha pedido á la Intendencia se apliquen las siguientes multas á propietarios que no han construido cercos y veredas: á Juan Carrara, por un terreno de la calle Suárez; José Barreiro, calle Isla de Flores y Magallanes; Teófilo M. Sánchez, calle Cebollatí entre Blanco y Defensa; José Rial, calle Defensa y Cerro Largo; Duncan Guerra, calle Tacuarembó entre Estanzuela y Cebollatí; N. Peluffo, calle Estanzuela y Vázquez; Lorenzo J. Pérez, calle Guarany entre Recinto y el mar; Roberto Melburn, calle Democracia entre La Paz y Miguelete; Santiago Deambrosis, calle Gaboto entre Isla de Flores y San Salvador; José Cabal, calle Cuaró entre 2.a Rivera y Gil; Francisco Piria, calle Maldonado entre Patria y Victoria; Santiago J. Miranda, calle Estanzuela.

Estas multas se harán efectivas hoy, por la oficina correspondiente.

EL CARNAVAL

Reunión de la Comisión de Fiestas

Organización de conciertos

La Comisión de Carnaval se ocupó ayer de la organización de la batalla de flores del Prado y Avenida Canelones, solucionando algunas cuestiones relacionadas con la iluminación de esos paseos.

Resolvió, además, que hoy á las 6 p. m., se verifique en la Municipalidad una asamblea de los presidentes de las comparsas inscriptas en la Jefatura, para organizar los corsos de la Avenida 18 de Julio y Parque Urbano.

En esa reunión quedarán aclarados diversos asuntos relacionados con la marcha «aux flambeaux» que se verificará en el camino Samayúa (Parque Urbano), en la noche del jueves próximo.

Las compañías telefónicas han comunicado que permiten la instalación de lámparas «Lux» en los soportes de las plazas y paseos públicos.

Hoy á las 5 p. m., se reunirá la comisión compuesta de los señores Lussich (Enrique) Granara é ingeniero Montero Paullier, con el objeto de organizar la fiesta de la bahía, que tendrá lugar la víspera del entierro de Carnaval.

La Comisión pasó ayer una nota al Ministerio de la Guerra, indicándole la forma en que se efectuarán los conciertos de Carnaval y pidiendo el concurso de las bandas militares para realizarlos.

Esa distribución es la siguiente:

Los días 21, 22 y 23, de 8 á 12 p. m. concurrirán las bandas del 1.o de Infantería á la Plaza Cagancha; la del 2.o á la de Independencia y la del 3.o á la de Constitución.

El día 21—10 trompas y un sargento del 1.o de Caballería concurrirán á las 2 de la tarde al Corralón Municipal poniéndose á las órdenes de la Comisión. A las 8 p. m., del mismo día y los subsiguientes concurrirán donde les indique la Comisión de Fiestas.

El día 24—A las 8 p. m., las bandas del 6.o y 7.o de infantería y las charangas del 1.o de Caballería y la de la Artillería concurrirán al Prado colocándose la del 6.o frente al Hotel; la del 7.o en la Terraza; la del 1.o de Caballería sobre el Camino Castro y la de la Artillería en la Avenida Buschental.

El día 25—A las 8 p. m., las bandas del 6.o y 7.o de infantería fanfarra de la Artillería y 1.o de Caballería concurrirán al Parque Urbano, colocándose la del 6.o frente á la Terraza; la del 7.o frente al Hotel; la de la Artillería frente al Castillo y la del 1.o en el Miramar.

El día 26—A las 8 p. m., las bandas del 6.o y 7.o de infantería y fanfarra de la Artillería y del 1.o de Caballería concurrirán á la Avenida Canelones colocándose la del 6.o en la plazoleta; la del 7.o una cuadra antes del chalet de S. E. el excmo. señor presidente de la República; la fanfarra del 1.o de Caballería en la curva de la Avenida Canelones y la de la Artillería frente al chalet del doctor José Ramasso (Pocitos).

El día 27—A las 8 p. m., las bandas del 6.o y 7.o de infantería y la fanfarra de la Artillería y del 1.o de Caballería concurrirán á la Bahía colocándose la del 6.o en el muelle Maciel; la del 7.o frente al kiosko de revisación y la fanfarra del 1.o de Caballería y Artillería se embarcarán en los vapores que indique la Comisión de Fiestas.

El día 28—A las 8 p. m., las bandas del 1.o, 2.o y 3.o de infantería concurrirán la del 1.o á la plaza Cagancha; la del 2.o á la de Independencia y la del 3.o á la de Constitución.

A las 8 p. m., 10 trompas del 1.o de Caballería y un sargento concurrirán al Corralón Municipal.

La banda del 5.o de infantería deberá dar el servicio en los carros que concurrirán al corso y que se mandaron confeccionar, para cuyo efecto el maestro Aquiles Gubilosi se pondrá de acuerdo con la Comisión de Fiestas.

Los jefes de los cuerpos respectivos deberán solicitar directamente de las empresas de tranvías eléctricos los vagones que se necesiten para transportar las bandas á los puntos indicados.

Para todos los servicios las bandas deberán ir provistas de atriles.

La ex plaza de Armas

La empresa del biógrafo que funciona en esta plaza ha resuelto llamar á concurso á todas las comparsas, á las que se les obsequiará con refrescos y helados, y se adjudicarán los siguientes 1.o, 2.o y 3.o premios: Al mejor conjunto, traje, música y canto.

Se avisa que el registro para anotarse queda abierto desde hoy 17 de 3 p. m. á 7 p. m., en el mismo kiosco de la plaza.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Participamos al comercio y al público que José Quejeiro ha prometido vender á don Albino Rodriguez la mitad que le corresponde en el despacho de bebidas que tenemos establecido en esta ciudad calle de Buenos Aires 209 denominado Independencia. Los que se consideren acreedores á mi parte ó con algún otro derecho deben presentarse en la misma casa, dentro del término de 30 días, con los justificativos de su crédito para hacerlo efectivo.—Montevideo, Febrero 2 de 1909.—José Quejeiro—Albino Rodriguez. 448mz2.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general que he prometido vender á don Octavio P. Parada el establecimiento comercial de mi propiedad que en el ramo de almacen y despacho de bebidas tengo establecido en la ciudad de Minas en la esquina que forman las calles Coronel Carabajal y Casupá—Minas 1.o de Febrero de 1909.—Juan A. Bilbao. 450mz2

AVISO—Se participa al público y al comercio en general que por escritura de fecha 21 de Enero de 1909 autorizada por el Escribano don Manuel A. Durán se ha disuelto la sociedad que en el ramo de fundición de bronce, establecida en la calle Cerrito núm. 375a giraba en esta plaza bajo la firma de Maggiolo y Picardo en mérito de haber vendido el señor Picardo al señor don Juan Pey mi parte en la mencionada sociedad, habiendo prestado su conformidad el señor Maggiolo. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación á fin de que los que se consideren con derecho se presenten dentro del término de 30 días y reclamar el importe de un crédito en el indicado domicilio.—Juan Picardo. 498mz5.

RESTAURANT ESTRELLA LOMBARDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Juan Zunino y don Juan Bautista Zunino, el restaurant, despacho de bebidas y posada denominado «Estrella Lombarda» calle Piedras núm. 47 y 49 de esta ciudad. Esta publicación la efectúo de acuerdo con la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Calle Piedras núms. 47 de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Margarita Iglesias. 506mz5.

AL COMERCIO—Participo haber vendido mi casa de negocio, puesto de verdura y carbonería establecida en la calle Democracia núm. 166 al señor Francisco Rusconi. Todo el que tenga alguna cuenta á cobrar se servirá pasar por mi casa en el término de 30 días desde la fecha.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Antonio Giglio. 265fb28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que por escritura que en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, con fecha cuatro de este mes autorizó el Escribano don Carlos A. Pittamiglio he vendido á don Luis Albano hijo, la casa de negocio que en el ramo de almacen al menudeo y despacho de bebidas tenía establecida en dicha ciudad, calle Minas esquina Ituzaingó. Y á los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, todos los que se consideren acreedores se presentarán dentro del término de 30 días en dicha casa, con los justificativos de sus créditos para serles abonados. — Montevideo, Febrero de 1909 — . Baratan. 563mz11

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Avisamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada ayer por el Escribano Pedro José Saralegui, don José Pardiñas se comprometió con don Beltran Budelli, en la venta de su casa de negocio Sastrería «La Nueva Tijera», llamando por esta publicación y de conformidad con la ley de - de Setiembre de 1904, á todos los acreedores del referido negocio, para que dentro de los 30 días, se presenten con los justificativos de sus créditos y con objeto de arreglar sus intereses, en el local de la misma casa de negocio, calle Bacacay núm. 30.—Montevideo, Febrero 15 de 1909.—José Pardiñas—Beltran Budelli. 578-Marzo 13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en el negocio de carnicería en la calle Aurora núm. 81 quedando como únicos dueños el socio don Marcelino Secco y don Esteban Secco, como adquirente de la parte del socio don Pablo Lavaggi. Los que tengan cuentas á cobrar de la extinguida sociedad deberán presentarse con sus respectivos justificativos en el mismo negocio para serles abonado, bajo apercibimiento de lo que dispone la ley.—Montevideo, Febrero 13 de 1909.—Pablo Lavaggi—Marcelino Secco. 573mz12.

VENTA DE NEGOCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que con fecha veinte y tres del corriente hemos prometido en venta á don Felipe E. Mederos las existencias de la casa de comercio que en el ramo de almacen, despacho de bebidas, ferretería, talabartería y bazar ...

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender ...

ALMANAQUE

Miércoles 17—Santos Donato y Silvino obispo Sol sale 5 h. 34 m.; pónese 6 h. 55 m., luna nueva el 20.

Van 48 días del año transcurridos, faltando 317.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Aquellos éxodos

El censo acaba de revelar que la ciudad argentina de Concordia cuenta 21.066 habitantes, de ellos 15.821 nacionales. Entre los extranjeros sobresalen los uruguayos, que son 2.505, siguiéndoles los italianos en número de 1.345.

Infunde tristeza la cifra que nos atañe. Ella no representa la ingratitud del propio suelo, rico y fecundo, á la labor de sus hijos, y por consiguiente la triste necesidad de buscar en otros países los medios de vivir que niega la Naturaleza en el terruño. El cuadro es de otro género más desconsolador: proviene de los frecuentes éxodos determinados en diversas épocas por las agitaciones políticas, con su cortejo de persecuciones para esclavizar en los cuarteles al adversario y de torpezas policiales que ahuyentan de las secciones rurales.

Felizmente van desapareciendo aquellas violencias, y hasta comienzan á curarse, los ciudadanos nerviosos pertenecientes á la masa que proporciona la carne de cañón, de las precipitaciones que antes en su ánimo producía cualquier anuncio de revuelta, por más absurdo que fuera.

Progresos del Esperanto

En los meses de Marzo y Abril próximos se efectuará en Bologna (Italia), una exposición internacional de arte, trabajo, alimentación é higiene, iniciada con propósitos de beneficencia por la asociación de la asistencia pública «Cruz Verde» de dicha ciudad. La particularidad de esta exposición la constituye la adopción del Esperanto como idioma oficial único á usarse en las relaciones con los expositores extranjeros.—Es director general de esta exposición, el señor G. Castagnone y está patrocinada por el conde Ponza di S. Martino, el prefecto real de Bologna comendador Dalleri, el marqués Fanari, diputado y alcalde de la misma ciudad y el señor J. Galletti, presidente de la Cámara de Comercio.—En la comisión directiva figuran las principales autoridades boloñesas: el presidente de la asociación de industriales y comerciantes, el síndico de la ciudad, el jefe de las finanzas urbanas, el presidente de la administración de los hospitales, el director de la Instrucción Pública, concejeros municipales, médicos, abogados, etc., etc.

La exposición ha sido dividida en siete secciones: Arte, Agricultura y Alimentación, Mecánica, Industria, Higiene, Economía, Idiomas auxiliares: Esperanto.—Habrá además concursos especiales divididos en cuatro categorías: Tejidos, Preparación y Conservación de carnes, Vinos, Asistencia Pública.

Los premios consistirán en medallas de oro, plata y bronce, diplomas y testimonios diversos otorgados por el jurado; y en condecoraciones varias discernidas por el gobierno, Cámaras de Comercio, Municipalidades, Asociaciones de Agricultura, etc., etc.

Avisamos á nuestros industriales que deseen concurrir con sus productos á esta Exposición Universal que para obtener informes deben dirigirse á A. Fellini, casella postale 12, Bologna (Italia).

Voces y piruetas

Cuando se hablaba antes de un gran tenor se podía decir, como colmo de ganancia anual para el interesado:

—Este hombre tiene 100.000 francos en la garganta.

Hoy, el tesoro de la voz produce más cada día, y si tomamos por tipo máximo al gran Caruso, podemos afirmar que el afortunado poseedor del susodicho tesoro lleva un millón de francos colgado de las respectivas cuerdas bucales.

Porque un millón, nada menos, es lo que cada año producen á Caruso sus heróicos dós de pecho y sus delicadas fermatas.

Un empresario americano, Mr. Conried, ha contratado al excelso tenor por varias anualidades. Caruso percibe al principio de cada una la suma precitada y se obliga á cantar 80 veces donde á Mr. Conried se le antoje.

Mr. Conried contrata á su secuestrado cantante por 12.500 á 15.000 francos cada noche, y, á modo de corretaje, se mete bonitamente en el bolsillo unos 2.500.

Caruso, que es aprovechadito de suyo, aún se permite cantar para la Sociedad de fonógrafos, y por unas veinte romanzas percibe el hombre sus buenos 25.000 francos.

A Caruso sigue en lo de cobrar bien el tenor Chaliapine, que ha percibido 10.000 francos por la noche, y la Melba, á quien se han pagado 80.000 por diez representaciones.

Después, podemos citar en la escala «metálica» al tenor Anselmi, contratado para el Real de Madrid á razón de 4.000 francos diarios.

El triunfante barítono Titta Ruffo, cobra de 3.000 á 3.500 francos cada noche.

El cuplé también «dá lo suyo».

El popularísimo Frégoli ha firmado en el Olympia, de París, un contrato de 40.000 francos al mes por trabajar en dos secciones cada noche.

Wagson, cantor inglés, ha percibido 21.000 francos cada treinta días en Londres, y Max Dearly, artista de la misma cepa, ha firmado en Moulin Rouge 25.000 francos por 50 presentaciones ante el público.

El gran Paulus, á quien copió Mayol en sus primeros tiempos, ha cobrado 300 francos por tararear una docena de cuplés ...

Nuestras vides

Se ha publicado un cuadro oficial de la producción de vinos nacionales en 1908, el cual asigna 10.201.242 litros, al departamento de la capital y 8.362.255 al resto del país.

Al periódico «La Colonia» le ha llamado la atención esa enormidad y esa pobreza, respectivas, y observa, sin ironía, que podría resultar que el área cultivada de Montevideo viniera á demostrar algo así como el milagro de los panes.

Nos ocurre que cabe también otra explicación, dentro de la falibilidad humana, y es que la estadística, sin ponerle de más á la pequeña extensión metropolitana, hubiera cercenado las verdaderas cifras correspondientes á la campaña.

La guerrera y el frac

La prensa madrileña dá cuenta de unos incidentes ocurridos en el palacio de Sástago, con motivo del gran baile celebrado en aquella aristocrática mansión.

A la citada reunión de corte asistieron varios jefes y oficiales del ejército, que, por tratarse de un acto de sociedad, habían acudido vestidos de etiqueta.

Pero he aquí que cuando la fiesta se hallaba en todo su apogeo, apareció el ministro de Guerra, que contrariado al ver á los militares luciendo el frac, hubo de llamarlos á capítulo, haciendo que se retiraran de allí.

Uno hubo á quien, en el preciso momento de estar saludando á la dueña de la casa, llamó la atención el general Primo de Rivera, diciéndole:

«Señor coronel, vaya á vestirse de uniforme, ó retírese definitivamente del baile».

El aludido, que era el coronel de caballería y ex senador del reino, señor Sarthou, se cuadró, y respetuosamente hubo de contestar: «Está bien, mi general». Y acto seguido se fué á su casa, de donde ya no volvió.

A otro se dirigió en la misma forma: pero éste le respondió que, siendo senador, su uniforme era el frac. Sin embargo, por delicadeza hubo de retirarse también.

Y así, unos tras otros, fueron desfilando todos los militares hacia sus casas, de donde no volvió la mayoría de ellos.

Primo de Rivera justificaba su determinación alegando que, habiéndose presentado don Alfonso de uniforme, no debía ningún militar estar vestido de paisano.

Trueno horrísono

El telégrafo dá pormenores que crispan los nervios, acerca del incendio de un teatro de Acapulco (Méjico), durante una exhibición cinematográfica. Es natural, pues que ese trueno horrísono nos haga acordar de Santa Bárbara. Doscientos ochenta cadáveres inducen á pensar en la seguridad de la propia casa. ¿Aquí, en Montevideo, nuestras autoridades se habrán preocupado seriamente de los peligros que encierra el cinematógrafo, estableciendo en los locales las precauciones que pueden evitar ó cuando menos atenuar las consecuencias funestas de un siniestro de aquella naturaleza?...

Generalmente, en tales casos, lo que mata es el pánico. El fuego no hace más que determinarlo, y completa la obra lúgubre el hacinamiento de los que caen en la fuga pavorosa, la falta de aire, la imposibilidad de salir á la calle á causa de la muralla humana que ha tapiado las aberturas.

A lo que debe atenderse, en primer término, es á que los edificios donde funciona un cinematógrafo tengan amplias puertas, débiles, que al más leve empuje se abran hacia afuera, y una disposición interior que suprima, en cuanto sea posible, obstáculos en que pudieran tropezar los fugitivos.

No olvidemos la horrible lección que en estos momentos aflije á la sociedad mejicana, y que, en otras circunstancias y en menor escala, la dió aquí la fatalidad en la Logia Garibaldi.

Fénix.

VIDA SOCIAL

ALGO QUE SE DICE—

Que la lluvia ha oficiado de estela, destruyendo una novedad del carnaval que se veía por las calles, merecedora de tal suerte.

—Que el martes por la tarde se jugará con agua en el hotel de Pocitos.

—Que las porteñas han sido las mamás de la idea y que nos van á dejar empapados... de ganas.

—Que una señorita que acaba de regresar de Europa, vestirá en Pocitos de Carlota Corday.

—Que sin estar en un baño, ni ser Marat, van á dar ganas de decirle: che ¡Carlota, pegáme una puñalada!

—Que en el baile blanco una niña irá de armiño.

—Que no porque los poetas hayan hecho un estropajo de la palabra, dejará por eso el traje de ser lilial.

—Que al revés de los gustos del animalito en cuestión, la niña se dará por muy satisfecha con andar «bras dessus—bras—dessous» con los colores negros, esto es, con los trajes negros.

—Que se han bailado estas noches en el Hotel de Pocitos unos lanceros ingleses que no tienen nada de la alabada frialdad sajona.

—Que es directora de ellos, mereciendo plácemes de todos, la señorita Maud Bell Shaw.

—Que llamará formidablemente la atención por lo novedosa, la iluminación del hotel de Pocitos en la noche del baile.

—Que un árbitro de la moda masculina se inclina este año al uso de las medias coloradas, haciendo juego con corbatas, pañuelo, etc.

—Que para inscribirse en los vegliones, es necesario dar el nombre, la edad, el sexo y la profesión.

—Que hay 4.000 pesos reunidos con las localidades pagadas para el baile blanco.

CAPURRO—

Como la anunciamos con anterioridad el sábado de esta semana se verificará en Capurro una interesante fiesta veneciana. El programa promete mucha cosa buena y es, por lo mismo, de sentirse que la fecha haya sido tan mal ...

LA MODA



Mlle. B. DESPRÉS

—Esta tarde á las 5 1/2, se realiza el casamiento Oneto-Carnelli.

—El 3 del corriente se efectúa en la Iglesia de los Redentoristas el enlace Mezzera-Alvarez.

—Se realizará en breve el enlace de la señorita Juana Cardoso con el señor Manuel Soler.

PLAZA DE ARMAS—

Esta noche, miércoles, es de moda en el Biógrafo de la Plaza de Armas. El profesor Francisco Airaldi, para amenizar la reunión alternando con las interesantes vistas cinematográficas, ha combinado un notable programa, que ejecutará la banda de su dirección, compuesta de veinte profesores. En el programa figuran números de Verdi, Strauss, Massenet, Grasso, Airaldi y otros compositores.

EDIFICACION EN LA CIUDAD

NOTABLE AUMENTO

La Municipalidad acaba de confeccionar el estado general de los edificios construidos en el año próximo pasado y los levantados en 1907, dentro del perímetro de la ciudad.

Según esa nómina, en los doce meses de 1907 se construyeron 2.610 edificios, expidiéndose 9.314 timbres-patentes de constructor, siendo el valor de las obras ejecutadas de ps. 4.671.500.

En 1908 se levantaron 3.011 edificios, expidiéndose 11.239 timbres de constructor, llegando el total general de las construcciones á ps. 5.619.500.

De manera que la diferencia que presenta el año último sobre el de 1907, es de 401 edificios construidos, de ps. 1.895 el valor de timbres y de ps. 948.000 el costo de las fincas levantadas.

Este aumento resulta aún mayor, si se compara con la totalidad de edificios construidos en 1903 y 1904, cuyo número llegó á 1.200 y 1.250, respectivamente.

LAS NOVELAS DE LA VIDA REAL

El triple crimen de Santiago de Chile

La obra del canciller Beckert

Nuevos é interesantes pormenores

El descubrimiento del crimen

UNA AUTOPSIA REVELADORA

Los diarios de Chile llegados ayer y que alcanzan hasta el 13 de Febrero, consagran columnas enteras al triple crimen cometido por Beckert. De ellos tomamos los siguientes informes que serán leídos con interés:

Las primeras sospechas

El 7 de Febrero, cuando aun se creía firmemente que el muerto de la Legación Alemana era el canciller Beckert, el diario chileno «El Ferrocarril» al relatar lo que se adelantaba en el día del crimen sensacional, terminaba su información con un suelto en el que decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«A pesar de lo inverosímil de la información, ha llegado á nuestros oídos un dato por demás revelador: el cadáver encontrado entre los escombros del edificio incendiado sería, según ese dato, el del portero Ezequiel Tapia, y el canciller señor Guillermo Beckert habría sido visto en la madrugada de ayer, por una persona cuyo nombre y domicilio se guarda en reserva. ¿Qué hay de verdad en todo esto?»

Ya se puede juzgar del efecto que pudiera producir en la sociedad de Santiago y en todo Chile esta noticia que venía á dar al asunto un giro absolutamente inesperado.

Con la esposa de Tapia

Mientras se bordaba todo género de comentarios sobre las sospechas que se habían suscitado, los periodistas se preocupaban de obtener datos respecto del paradero de Ezequiel Tapia, portero de la Legación de Alemania, y para ello se entrevistaban con su esposa domiciliada en la Avenida Italia, Comuna de Providencia.

Ella les expuso que estaba extrañada, sobre manera, á causa de que su esposo, hasta la fecha no hubiera vuelto á su casa.

Agregó que este hecho le era extraño en razón de que Tapia era un hombre de costumbres sobrias y que rara vez dejaba de recogerse á su vivienda.

Un sentimiento tierno y enérgico á la vez la hizo prorrumpir en una exclamación que reflejaba su estado de incertidumbre por el misterioso desaparecimiento de su esposo, y dijo:

«Yo preferiría que Ezequiel estuviera mil ...

La Patria se recordará con tierna gratitud del que murió en el ejercicio de sus deberes víctima del puñal traidor de un cobarde asesino.

Con letra de bronce quedará grabado en los anales de la Legación, para su eterno recuerdo, el alevoso atentado. No obstante de ser un fiel servidor de su majestad imperial, él amaba con el mismo cariño á Chile como á su tierra nativa.

Con verdadera idolatría quería á su señora esposa, y su pensar y anhelo tenía por único fin de formar una existencia para asegurar el porvenir de este ser querido.

Hace poco había recibido la noticia tan esperada que le daba seguridades de su incorporación definitiva en el servicio imperial.

Cuando ya se veía libre de toda preocupación, la muerte le sorprendió.

El difunto era un hombre dotado de cualidades nobles y de un corazón bondadoso. Era un hombre que no podía ver sufrir á nadie, y á quien, todos los que lo conocían, lo deben de haber querido y apreciado.

En este momento solemne, señores, debo declarar que este amigo idealista y entusiasta no era capaz de ninguna acción indigna, y lo declaro aún con más firme convicción, porque tuve ocasión de conocer y de profundizar la nobleza de su alma.

¡Quisiera que tú encontraras en el cielo lo que tanto anhelabas en la tierra: el descanso y la paz!»

Autopsia médico-legal

Como procedía, le fué practicada la autopsia médico-legal al cadáver del señor Beckert, por el médico-legista, señor Allende de Aldunate y presenciaron el examen el médico de ciudad, señor Donoso Grille y el cirujano del Cuerpo de Policía, señor Molina.

A causa de encontrarse completamente incinerado el cuerpo del occiso, fué imposible hacer la identificación facial y personal del señor Beckert, sin embargo, como resultado del reconocimiento autópsico, por lo que hace á la identificación personal, se le encontró en el dedo anular de la mano izquierda, un anillo de compromiso con la siguiente inscripción:

«N. L.—13—3-99»

La bóveda craneal del malogrado canciller estaba completamente calcinada, como así mismo toda la parte ósea del cuerpo; la parte carnosa estaba carbonizada; las vísceras achicharradas y todo el cuerpo contraído y reducido en sus proporciones, con motivo de la incineración.

En la cabeza le quedaba como la décima parte del volúmen normal de la masa encefálica, la cual estaba concentrada, por la influencia del fuego.

Después de terminada la autopsia, el cadáver fué depositado en una urna mortuoria y trasladado en una carroza fúnebre desde la Morgue á la calle Purísima número 276, lo que se efectuó á las 5.20 minutos de ayer tarde.

La prensa insiste y se hace una nueva autopsia

La prensa siguió insistiendo después del reconocimiento autópsico y á éste hubo de seguir otro que vino á definir la calidad del suceso.

Lo que en el fondo se había suscitado fueron dos problemas: la identificación personal y la caracterización del suceso.

A la forma indirecta de identificación del primer reconocimiento por medio del anillo de compromiso, escurrido á la segunda falange del dedo anular izquierdo y á la no existencia de hecho alguno que revelara un crimen, siguió otra autopsia que que demostró en forma decisiva la existencia de un hecho punible.

Esta autopsia practicada por cuenta del ministro alemán, por el eminente profesor de Anatomía Patológica y de Reconocimiento Autópsico, señor Westenoeffer, acompañado de los doctores señores Aichel, Donoso y Oyarzun comprobó que el occiso había sido asesinado por cuanto en el corazón encontraron una punta del acero correspondiente á algún instrumento contundente; los pulmones congestionados.

También apareció otro medio de identificación indirecta, la camisa del occiso tiene las iniciales G. B.

Las dos primeras autopsias practicadas al cadáver no aportaron ningún dato de identificación personal directa, estableciendo algún dato de característica física, orgánica, morfológica ó de medición.

La incertidumbre natural y lógica en que permaneciera la mujer de Exequiel Tapia, aportó el verdadero medio de la identificación personal directa, al pedir que se le dejara ver la dentadura del cadáver carbonizado.

Bienvenida Salgado, la esposa de Tapia expuso que su marido tenía la dentadura completa; á su vez, la señora Natalia López, esposa del canciller señor Guillermo Beckert declaraba que su marido tenía dos dientes de oro.

Habiéndole practicado un último reconocimiento á este respecto, se pudo observar que al cadáver le faltaban dos dientes.

La dentadura del cadáver carbonizado

Por decreto del juez sumariante señor Bianchi Tupper, el director de la Escuela de Dentística, doctor German Valenzuela Basterrica, asociado á los doctores Westenoeffer y Aichel, procedió á examinar la dentadura del cadáver carbonizado.

El doctor Valenzuela elevó al juez del crimen un brillante informe en el que, uniendo ...

Sobre este punto se agrega lo siguiente: A Chillán, y procedente de Santiago, llegó en carro de segunda, un individuo alto, delgado, con una pequeña herida en el labio inferior. Vestía un traje color caqui y llevaba puesta una larga manta que le servía de abrigo, y en una mano conducía el maletín y una caja de pistolas automáticas. Alojóse en el Hotel «Chillán» y en la noche se afeitó el bigote.

En la madrugada del día siguiente continuó viaje hacia la frontera, cambiando vestimenta.

El prefecto, señor Juan Alberto Arce, sospechando que este individuo fuera el criminal Beckert, dió orden al teniente Pacheco, el cual iba acompañado de un sargento, para que le siguiera la pista.

En Lautaro se detuvo Beckert, y en la noche fué sorprendido por Pacheco en una casa pagando el licor que consumía, con billetes nuevos del tipo de cincuenta y cien pesos.

Pacheco se le acercó y le entabló conversación preguntándole qué camino llevaba, á lo cual Beckert contestó vacilando que se dirigía á Victoria por negocio de animales.

Efectivamente, Beckert partió para Victoria, siguiéndole sus pasos los agentes á conveniente distancia.

En Victoria alojóse en un restaurant cercano á la Estación.

En el mismo establecimiento comunicó á su dueño si conocía alguna persona que vendiera caballos, pues deseaba comprar dos á cualquier precio, y que también necesitaba urgentemente contratar un guía para seguir viaje á la Argentina.

En circunstancias que Beckert finiquitaba la compra, el teniente Pacheco le intimó orden de prisión si no daba las explicaciones.

Aspecto jurídico de l'affaire Beckert

Beckert, culpable del crimen perpetrado en la legación, no podrá ser juzgado por los tribunales chilenos, pues, para ello se requiere el consentimiento previo del ministro de Alemania.

El incendio, con robo y asesinato, tuvo origen en la legación de Alemania.

Por una ficción de Derecho Internacional, el domicilio del representante de una nación extranjera, se considera de la nación á que pertenece.

Por grave que sea el crimen cometido en casa de un representante extranjero, y aunque el criminal fuese chileno ...

libertad, ofreciéndoles elevadas sumas de dinero.

Aquellos agentes del orden mantuvieron su negativa de soborno.

Beckert insistió y hasta llegó á implorar, ofreciéndoles hasta la suma de 1000 pesos para que lo dejaran huir.

Todo fué inútil.

Este acto de fidelidad valió á los carabineros citados las más efusivas felicitaciones de sus superiores y desde ya se anuncia que serán propuestos para el ascenso al grado superior inmediato.

Persiste el rumor de que Beckert habría también tenido el propósito de asesinar al propio ministro cuando llevó á cabo el atentado contra el portero Exequiel Tapia.

Beckert llevaba como acompañante al italiano Fragasa y al chileno Villagrán.

Un indio le abandonó después de haberle comprado provisiones y dos teteras con yerba.

Arte y Artistas

POLITEAMA

Se realiza esta noche en el Politeama el beneficio de la primera tiple Filomena García, artista que se ha conquistado las simpatías del público.

El programa que regirá en esa función es interesante, estrenándose en tercera «La mujer española». En las otras secciones se dará «La revoltosa», «Chateau Margaux» y «La Verbena de la Paloma».

COLISEO FLORIDA

Masip y sus compañeros, se han adueñado del Coliseo Florida con sus comedias de corte alegre, y el público los favorece, pues noche á noche el teatro se vé muy concurrido.

ROYAL

En realidad, con cantantes como la Celia Cantor, es natural que un teatro ...

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

ITALIA

ECOS DE LA GRAN CATÁSTROFE

La remoción de los escombros

MESSINA, Febrero 16—Ayer fueron retirados 216 cadáveres, de bajo de los escombros, entre ellos los del general Gotta y sus hijas.

Hasta ahora han sido extraídos los escombros, ó removidos, de 406 propiedades.

Los funerales de un marino ruso

ROMA, Febrero 16—Informan de Brindisi que se hicieron solemnes honores al cadáver del capitán ruso Durnovo, fallecido á bordo del crucero «Kievenzt».

Durnovo se había distinguido durante el desastre de Messina.

Su cadáver fué puesto en el tren que lo conducirá hasta Varsovia, donde será inhumado

Extracción de tejidos

MESSINA, Febrero 16—Hasta ahora han sido recuperadas grandes cantidades de tejidos que se hallaban bajo los escombros.

Lo recuperado representa un valor de 300.000 liras.

Hoy volverán á funcionar las oficinas de hipotecas y registro civil.

Un manifiesto del general Mazza

REGGIO, Febrero 16—El general Mazza dejando las funciones de comisario real, dió un manifiesto dirigido á la población haciendo votos por el pronto resurgimiento de la ciudad y se despide en forma cariñosa.

Próxima visita de Roosevelt

ROMA, 16—Ha sido recibida con evidente satisfacción en esta capital, la noticia de que el presidente de Estados Unidos Mr. Roosevelt, acompañado de su señora, llegará á Nápoles á fines del próximo mes de Marzo, de paso para Africa.

Sábese que Mr. Roosevelt tiene el propósito de detenerse en Italia unos diez días. Se espera que visitará en esta capital al rey Victor Manuel.

También se dice que el Papa ha manifestado deseos de ver á Mr. Roosevelt y que se están adoptando todas las medidas al respecto.

Rosevelt recorrerá, también, la zona de los recientes temblores de tierra.

Salvamento de dos alpinistas

ROMA, Febrero 16—Anuncian de Romeg. [illegible] llevó á cabo el salvamento de los dos alpinistas milaneses que habían sido bloqueados por la nieve en una choza.

El salvamento dió lugar á escenas emocionantes.

Los alpinistas manifestaron que poseían víveres para quince días, pero que temían ser aplastados por algún alud.

[...]

visitó á Mr. Clemenceau en nombre de dicha delegación para expresarle los deseos de ésta referentes á los trabajos parlamentarios en el actual período de sesiones. Los visitantes pidieron al gobierno que apresure en el Senado la discusión de los proyectos de leyes ferroviarias y en la Cámara los debates relativos á los proyectos de reformas electorales.

En la marina de guerra

CHERBURGO, 16—El vicealmirante Bellue organizó una serie de ejercicios con submarinos y torpederos. Estos ejercitaránse en el tiro de torpedos. Irán provistos de conos de choque y serán lanzados contra unidades de escuadra.

Incendio en una gran fábrica

PARIS, 16—Informan de Le Mans que un incendio destruyó casi completamente la importante fábrica de vagones de tranvías Carel. Los daños son considerables. Quedan trescientos obreros sin trabajo.

ESPAÑA

El asunto de los Miuras

Firma de un documento

MADRID, Febrero 16—Se ha celebrado en esta capital una importante reunión de ganaderos para estudiar el conflicto surgido entre los dueños de ganaderías y los toreros por causa de la negativa de estos últimos de lidiar reses de las dehesas de Miura.

Los ganaderos después de discutir las peticiones de los matadores de toros acordaron firmar un documento para solucionar la cuestión.

Los espadas que se negaron á torear las reses de Miura han aceptado las bases y en lo sucesivo continuarán las lidias cobrando los toreros á las empresas cantidades iguales sin hacer distinción entre las ganaderías.

La solución de este conflicto ha satisfecho á los ganaderos y toreros.

EL TIFUS EN MADRID

UN MINISTRO QUE PROTESTA

Las informaciones periodísticas

MADRID, 16—Los diarios de ésta publican diariamente noticias relativas á la epidemia del tifus presentada en la población hace algunos días. Según dichas informaciones esta enfermedad se propaga de un modo alarmante.

Los diarios excitan á las autoridades civiles y militares á que adopten medidas de precaución.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, manifestó á varios periodistas que eran inexactos varios datos que se publican sobre la epidemia. Dijo que estos hechos redundan en perjuicio de sus intereses y que como no era exactos estaba dispuesto á perseguir ante los tribunales de justicia á los diarios que publique informaciones [...]

[...] lución de las dificultades en los Balkanes». Confía mucho en que se llegará á un acuerdo satisfactorio con todos los países interesados.

El desastre de Sicilia y Calabria provocó profundos sentimientos de compasión para aquellas poblaciones afligidas. «La flota inglesa del Mediterráneo prestó auxilios y me encuentro feliz de que los ingleses hayan demostrado su simpatía hacia una nación amiga en la terrible calamidad. La conferencia internacional, actualmente reunida en Londres, llegará á un acuerdo próximamente sobre varias cuestiones y leyes marítimas, las cuales se someterán al parlamento para permitir á Inglaterra ratificar la convención sobre la Corte de Presas.

El impuesto sobre la renta

LONDRES, Febrero 16—«The Daily Telegraph» de hoy martes dice que el ministro de Hacienda tiene el propósito de aumentar el impuesto á las rentas que superen tres mil esterlinas, para así equilibrar el déficit.

Empréstito austríaco

LONDRES, Febrero 16—«The Daily Chronicle» de hoy martes inserta una comunicación telegráfica de Viena informando de que Austria Hungría lanzaría un empréstito de 350 millones de francos para llenar el déficit del tesoro de guerra.

EN MARRUECOS

LONDRES, Febrero 16—«The Times» de la fecha, inserta un despacho de Fez, anunciando que han empezado las negociaciones entre el Sultán y el ministro de Francia en Marruecos. Se nota espíritu de conciliación en ambas partes.

ALEMANIA

El nuevo "Yack" el destripador

OTROS CRÍMENES

BERLIN, Febrero 16 — Han sido denunciados ayer cinco nuevos atentados semejantes á los que cometía Jack «el destripador».

El total de los atentados llega ahora á la alarmante suma de veinte.

La policía está empeñadísima en descubrir al autor ó autores de tales delitos.

Las mujeres de vida airada viven en continuo sobresalto.

BERLIN, Febrero 16 — Esta mañana, á las 9 a. m., más ó menos, fué presentada á la policía otra denuncia análoga á las anteriores, en que fueron víctimas infelices mujeres de vida alegre.

Este nuevo hecho se produjo esta [...]

[...] brado en estos últimos días varias conferencias con el secretario de Estado. Mr. Bacón, á quién dió cuenta de las impresiones que recogió durante su reciente visita á los principales países sudamericanos.

Según [illegible] últimos dos años han desaparecido por completo los recelos con que los sud americanos miraban la política de Estados Unidos y á su respecto ahora desean sinceramente cooperar con la unión en el desarrollo de la política de solidaridad continental.

Mr. Rowe agregó que los latinos americanos conocen á los norteamericanos mejor que éstos á ellos. Lo malo de la situación actual reside precisamente en la ignorancia que reina en los Estados Unidos respecto á los hombres y cosas de Sud América.

El Niágara helado

NUEVA YORK, Febrero 16—Los diarios de esta ciudad anuncian que las cataratas del Niágara se hallan heladas, por lo cual afluyen considerables turistas para presenciar el espectáculo, que resulta imponente.

Una verdadera tempestad de nieve cayó entre Nueva York y Chicago.

El telégrafo y teléfonos están interrumpidos.

Nuevos estados

WASHINGTON, Febrero 16—La Cámara de Representantes votó un «bill» creando estados á los territorios de Arizona y Nuevo Méjico.

Noticias de un explorador

NUEVA YORK, Febrero 16—Un despacho de Seattle (estado de Washington), anuncia que en Port Townsend se ha recibido una carta del explorador Williman Mogg, de quien no se tiene noticias desde 1907.

Mr. Mogg, comunica que grandes temporales impidiéronle realizar el objeto de la expedición.

Premio á los hermanos Wright

WASHINGTON, Febrero 16—Los diarios anuncian que el Amithsenian Institut ha resuelto otorgar este año la medalla de oro anual á los aviadores norteamericanos Wilbur y Orville Wright

BRASIL

Accidente ferroviario—El mariscal de Fonseca—Candidato á la presidencia de la República—Nueva línea férrea.

RIO JANEIRO, Febrero 16—En la línea del Ferro-carril á Theresopolis se desprendió un coche de pasajeros, en circunstancias en que el convoy ascendía á la sierra. Resultaron cinco personas heridas.

—Circula el rumor de que en breve se lanzará un manifiesto subscripto por numerosos personajes políticos presentando la candidatura del ministro de la Guerra, mariscal Hermes da Fonseca, para la futura presidencia de la República.

—Partió para Rio Grande del Sur, el general Lisfirmino.

—Con el mismo destino el general Rego.

—Se ha firmado un decreto sobre construcción de la nueva línea férrea que [...]

[...] navegación y el comercio del estuario.

Agrega que ese pacto quedará terminado en toda la semana, apenas regrese á Montevideo el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay señor Bachini.

«La Razón» dice que todos los informes coinciden en asegurar de que el viejo pleito sobre jurisdicción de las aguas del Río de la Plata se encamina á soluciones radicales y definitivas. El statu quo que se pacta hoy no es sinó el introito á los tratados finales que deberán llegar forzosamente impuestos por los intereses de la paz y de la cordialidad de relaciones entre los dos países, más que por la necesidad de dilucidar lo abstracto que pueda llevar en sí esa vieja y enojosa cuestión.

EL NUEVO EMPRÉSTITO

Las fiestas del Centenario

BUENOS AIRES, Febrero 16—Se encuentra en esta capital el doctor Manuel Viera, ex-presidente de la Suprema Corte de Asunción y ex-ministro del Paraguay en la Argentina.

—El Ministro de Hacienda, señor Iriondo, manifestó que la operación del empréstito de diez millones de libras está terminada y que solo falta fijar el tipo del título.

Según él se colocarán esos títulos á un tipo tan alto que significará el empréstito más importante que se haya realizado hasta ahora.

La legación de la Argentina en Londres por indicaciones directas del ministro de Hacienda, lleva á cabo la negociación.

—«La Nación» dice que las casas bancarias de Baring y Morgan realizan el empréstito de diez millones de libras esterlinas al tipo de 94 por ciento.

Dice que las perspectivas se presentan halagüeñas haciendo suponer que la nación soportará los extraordinarios esfuerzos que le han sido impuestos.

—El ministro de Chile, señor Gruchaga, obsequió con un banquete, anoche, al ministro de Bolivia en la legación.

—Se anuncia para hoy un decreto de ascensos en la armada

—El Ministro del Interior será presidente de la nueva comisión del centenario. Participarán en la misma los señores José León Ocampo, Rafael Cobo, Carlos Estrada, José Ignacio Garmendia y Antonio Demarchi.

—Se promulgó la ley sobre los festejos del Centenario. Mañana se dará un decreto por el Ministerio del Interior reorganizando la comisión organizadora del programa y consignando diversas disposiciones para el mejor cumplimiento de esa ley.

—La construcción del ferrocarril de Santo Tomé á Posadas ha sido presupuestada en la suma de tres millones de pesos, para la cual existe una partida en el presupuesto.

El gobernador, señor Echagüe, visitó también al Ministro del Interior.

—El Ministerio de Hacienda pasó á disposición del Ministerio de Obras Públicas la suma de 1.240.000 pesos oro para hacer frente á los gastos que origine la construcción de las nuevas líneas del estado durante el corriente mes.

El astrónomo Lewis—Temblores en Salto—Las maniobras militares—Cambios diplomáticos.

BUENOS AIRES, Febrero 16—El director de la Oficina Meteorológica señor Davis, presentará á los ministros de Relaciones Exteriores, de Agricultura y de Instrucción Pública, al jefe de la comisión de astrónomos norte americanos Mr. Lewis Monss, venido al país para efectuar estudios.

—En Pomona (Salta), el día 11 del corriente se han sentido tres temblores [...]

[...]

Juicios sobre Martín García

[...]

La partida del Ministro Cobianchi

Demostraciones en su honor

[...]

[...]

Una futura fiesta náutica internacional

LA PRIMERA TENTATIVA

Con el título de «Regata Buenos Aires—La Colonia» dice «La Nación» de la vecina orilla [illegible] de ayer:

«Accediendo á la solicitud presentada por los socios que hacen vida activa en el club, la comisión directiva en su reunión del martes último resolvió organizar esta interesantísima regata, que viene á satisfacer los anhelos de los muchos aficionados á la navegación á vela.

No hay duda que esta primera tentativa será el punto de partida de una futura gran fiesta náutica internacional, pues llegará á reunir en las aguas del Plata una numerosa escuadrilla de yates que concurrirán enarbolando las insignias de varias naciones, á disputar el trofeo que se piensa instituir, solicitando al efecto la cooperación de los gobiernos oriental y argentino.

Se ha resuelto que tenga esta regata lugar el domingo 21 del corriente, primer día de carnaval, iniciando de esta manera los cruceros que se realizan todos los años al Uruguay, Paraná ó Montevideo, aprovechando la semana de fiesta.

La partida se hará á las 6 a. m. de la boya número 2 del canal sur en dos series. La primera para yates con más de 30 minutos de handicap en doce millas, y la segunda para yates con recargo de hasta 30 minutos en la misma distancia, calculándose el handicap sobre esta base para las 25 millas que median entre la línea de partida y la Colonia.

Los premios consisten en medallas de oro, plata y bronce para los primeros, segundos y terceros de cada serie.

En la secretaría del club se reciben las inscripciones hasta el martes próximo.

Allí pueden igualmente concurrir los interesados para conocer las condiciones de esta regata.»

POLICIA

Arrollada por un eléctrico

El vagón n.o 19 de la Compañía Transatlántica, marchaba á gran velocidad por la calle Maldonado, ayer á la 2 p. m. Al llegar á la esquina que forma la calle mencionada con la Avenida de La Paz, arrolló á la señora Andrea Figueira de Mañan produciéndole una herida de carácter grave en la mandíbula inferior izquierda.

El motorman detuvo el tren cuando ya la señora estaba en el suelo herida. A buenas horas! La comisaría de la 4.a sección intervino enviando á la señora al Hospital de Caridad para su curación y después fué conducida á su domicilio Avenida La Paz 374.

Accidentes del trabajo

Un peón llamado Pablo Bonino, que trabajaba en uno de los galpones del Ferro Carril Central donde funciona un guinche, fué tomado por un garfio de éste por el pantalón elevándolo hasta una altura de seis metros de donde cayó produciéndose una herida en la cabeza.

La comisaría 7.a intervino remitiendo á Bonino al Hospital donde quedó en asistencia.

Siempre los eléctricos

En el cruce de las calles Yatay y Marcelino Sosa se produjo ayer á las 3 p. m. un choque entre los vagones número 31 de La Transatlántica y el n.o 2 de La Comercial.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. No ocurrió desgracia personal.

El sargento herido

Continúa en estado grave el sargento Fermín Cudillo Lopez de la 9.a sección que antes de anoche cayó del caballo y fué arrollado por un vagón de La Comercial sufriendo la fractura de los dos brazos y las clavículas y las dos piernas.

El sargento Cudillo Lopez al reconocer al comisario señor Modesto Paez, que fué á verlo, le dijo con voz apenas inteligible: «¡Que le parece después de 27 años de servicios!»

Efectivamente el sargento Cudillo López empezó á servir como soldado en un cuerpo de línea ingresando después en la policía hacen 27 años.

El Intendente de Paysandú

TOMA DE POSESION

Ayer nos comunicó nuestro corresponsal la ceremonia del juramento y toma de posesión del primer Intendente Municipal de Paysandú.

Dicho funcionario, después de hacerse cargo del puesto, dirigió al Ministro del Interior el siguiente despacho:

PAYSANDU, 15—Comunico á V. E. que con esta fecha he tomado posesión del cargo de Intendente Municipal de este departamento en acto público y solemne presenciado por las autoridades de la localidad, Cuerpo Consular, representantes de la prensa y vecinos caracterizados.

Complázcome en saludar á V. E. — Manuel Pagola, Intendente.

Conferencia de Neumayer

Esta noche á las 9 tendrá lugar la conferencia que el señor Neumayer dará sobre el porvenir del país y sobre la Mitología de los Indios Bororos Corbados, habitantes de las selvas desiertas de Matto Grosso.

Esta conferencia, que será patrocinada por la Asociación de los Estudiantes tendrá lugar en el Victoria Hall y alcanzará á no dudarlo un buen éxito dado lo importante del tema y los fines que se persiguen.

Publicamos á continuación el sumario de esa conferencia, que como hemos dicho versará sobre el portentoso [...]

[...] noche, El cielo de los Bopes, El cielo del sér desconocido, El cielo de las almas civilizadas, Razón por la cual, los indios asesinan á los civilizados, Porqué no quieren civilizarse, Baire Soberano, Bares Subalternos, Nacimiento de un indio, Bautismo, Casamiento, Cura de enfermedades, etc., etc.

Invitación

Se invita á los socios de la Asociación de los Estudiantes á concurrir á la conferencia que bajo los auspicios del centro dará hoy en el Victoria Hall el explorador Max Neumayer.

El precio de las localidades para los socios es de 0.50.—*La comisión.*

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Se acentúa la baja

Tenemos que confirmar las malas noticias que trasmitimos ayer á nuestros lectores sobre la situación de la Tablada.

Ayer, con una entrada de 3809 reses, y comprando todos los saladeros, se acentuó la baja del día anterior, retirándose sin vender 180 reses.

La nueva baja la apreciamos en ps. 1.50, pudiéndose asegurar en consecuencia que desde la semana anterior la baja general por res puede considerarse alrededor de ps. 2.00 por cabeza.

Ayer la baja fué tan acentuada que por ganados aparentes para el Abasto solo se obtuvo cuatro centésimos por kilo. Si esto se compara con los precios del día anterior en que se llegó á 4 3/4 centésimos por kilo, se verá la importancia de la declinación de que nos ocupamos.

La entrada de ayer fué la siguiente:

Compradores	Reses
Saladero Tabares	1.513
Unión Saladeril	360
Saladero Denis	327
» Fregeiro	299
Abasto	843
Interior	287
Retiradas sin vender	180
Total	3809

Las noticias de baja se han extendido ya por la campaña, y ayer el ferrocarril Central recibió aviso de suspensión de numerosos vagones que debían llegar en estos días, lo que hará disminuir considerablemente las entradas de la semana.

El mercado queda en situación tirante y difícil aún para los [illegible] gordos y pesados.

Para hoy la entrada es de 111 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Bibliografía

Libros y Revistas

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

Littré et Gilbert, Dictionnaire de medécine, 1 volumen encuadernado; Championniere, La chirurgie antiseptique, 1 id media pasta; Saxquépée, Les empoisonnements alimentaires, 1 id cartone; G. Gefroy, Les musées d'Europe. Madrid, 1 id piel; id id, id id id, Londres. La national gallery, 1 id id; F. Bounton, Paris, Atlas, 1 id encuadernación; Jousset, L'Espagne et le Portugal illustrés, 1 id id; id, L'Italie, illustrés, 1 id id; Général de Beylié, Le mussé de Grenoble, 1 id id; A. Fontaine, Les doctrines de l'art en France, 1 id media tela; Diversos albums de construcción, Casas, chalets y villas, 1 id id; A. Musset, Poesies nouvelles, id rústica; P. Loti, La mort de [illegible], 1 id id; [illegible], Le sentiment de la beauté, 1 id id; Los musiciens, Berlioz 1 id tela; V. García Calderón, Frivolamente, 1 id id; J. Lora y Lora, Anunciación (poesías), 1 id id; G. Ferry, Escenas de la vida militar en México, 1 id rústica; A. Beaunier, Contre la reforme de L'orthographe, 1 id id; M. Besnier, Les catacombes de Rome, 1 id id; Comtesse de Genge, Code mondaine de la jeune fille, 1 id id; Altolaguirre, Relaciones geográficas de Venezuela, 1 id id; J. Chastin, Les trusts et les syndicats de producteurs, 1 id tela; L. Letombe, Les moteurs, 1 id id.

Marítimas

Notificación reiterada

En vista de los abusos cometidos por los patrones de las embarcaciones del tráfico, la Capitanía del Puerto ha reiterado la notificación de que en el interior de la bahía no pueden navegar los vapores á más de un cuarto de fuerza.

Algunos patrones de vaporcitos han pretendido dar como excusa de la falta de acatamiento á la ordenanza, el hecho de no haberse hecho efectiva la multa á los vapores Paris y Rio de la Plata.

El vapor Maldonado

Se ha efectuado una nueva prueba de velocidad con el vapor Maldonado, el que hizo un viaje hasta la Isla de Flores, empleando una hora para recorrer las 16 millas de distancia desde el puerto á aquella isla.

Vapores en viaje

Magellan, francés, de las Mensajerías Marítimas, procedente de Burdeos y escalas, llegará mañana á este puerto. Viene con 24 horas de adelanto.

Regina Elena, de la Navigazione G. Italiana, pasó el 15 del corriente por San Vicente, en viaje de Montevideo á Génova.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Venus y Rio de la Plata, con 424 pasajeros; Triton, de Salto y escalas, con 110 pasajeros; inglés Rodney, de Gualeguay; inglés Clympton, de Rosario [illegible]; inglés Ronney, de Glasgow, con 6 pasajeros; inglés Higland Enterprise, de Liverpool; dinamarqués Dronning Olga, de Leith; francés Yan-Tsé, de Burdeos; inglés Cilicia, de Cardiff; inglés Hyacin- [...]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—395 bolsas lana, 442 cueros vacunos secos, 83 id id salados, 95 id potros, 80 id becerros, 32 atados id. 217 atados lanares, 3 fardos id, 9 atados corderos, 13 bolsas cerda, 3855 bolsas trigo, 477 id maíz, 15 id lino, 633 id cebada, avena.

Por Estación Bella Vista — 7678 bolsas trigo, 266 id lino.

Por vía fluvial—1962 bolsas trigo, 343 id lino.

LANAS

A causa del mal tiempo que reinó en la mañana, el mercado estuvo muy poco concurrido por lo cual solo se operó en algunos lotes de menor importancia. La buena situación del mercado, tiende á prolongarse, así como la firmeza en los precios.

He aquí los que rigen en la actualidad:

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.70	$ 3.80
Idem primeras superiores, limpias y livianas	" 3.60	" 3.65
Idem primeras corrientes	" 3.45	" 3.50
Idem segundas altas, limpias y livianas	" 3.35	" 3.40
Idem corrientes	" 3.20	" 3.30
Id sueltas s/ clase y condición	" 3.10	" 3.20
Idem bajas y defectuosas	" 2.80	" 3.00
Idem de cordero, limpia	" 2.30	" 2.35
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.70	$ 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	" 3.70	" 3.80
Idem medianas	" 3.40	" 3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	" 3.00	" 3.20
Idem corderos, limpia y larga	" 2.50	" 2.55
Idem de barrigas	" 1.70	" 1.80

LOTES

Por Estación Central — De Yi, á Balparda y Cía. 16 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 21, á Vidaurreta y Zubillaga 31, á Latorre y Pagardoy 11, á Salgado y Cadenas 20, á Helguera y Goicoechea 11, á Martínez Pesquera y Cía. 63.

De La Sierra—A Casás y Aguerrebe 10 bolsas.

De Minas—A Balparda y Cía 30 bolsas, á J. M. de Olarte é hijo 20, á Helguera y Goicoechea 25, á Alberto Cirio 20, á A. Mautone 29, á Salgado y Cadenas 10, á F. B. Helguera 10.

De Tarariras—á J. D. Barragué 29 bolsas, á Rodríguez y Francis 23, á Hilario Beramendi 15.

CUEROS VACUNOS SECOS

Fueron pocos los compradores que se pre-

Corrientemente se coloca á estos precios:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.00	$ 5.10
Vacas de 18 id id id id	" 3.90	" 4.00
Vaquillonas de 14 á 17 id id id	" 2.90	" 3.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.60	" 0.70
Id id id regulares	" 0.35	" 0.40
Idem idem de vientre	"	" 0.10

CUEROS LANARES

Sigue en completa calma el mercado para estas pieles, permaneciendo completamente retraídos los compradores.

Con flojedad, cotizamos:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.265	$ 0.270
Id id regulares y atrasados	" 0.250	" 0.260
Lotes con cueros de cruza	" 0.220	" 0.230
Id pelados	" 0.150	"
Id capachos y mal deshechos	" 0.80	"
Borreguitos	" 1.20	"
Corderitos libres de inservibles las 19 piezas	" 0.55	"

CUEROS DE POTRO

Sin operaciones, cotizándose:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ 2.10
Id. id. mal desechos	" 0.95	" 1.00
Id inservibles	" 0.45	" 0.50
Los de potro salados, cada uno	" 1.40	" 1.50

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.33	á $ 0.40
Idem angostos	" " 0.30	" " 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	" " 1.60	" " 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	" " 0.70	" " 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	" " 0.50	" " 0.55
Lobo grande de río	" " 1.50	" " 1.70
Idem medianos	" " 0.60	" " 0.80
Venado		Sin valor
Cabra	" " 0.25	" " 0.30
Cisnes abiertos por	" " 0.20	

CERDA

Tiene colocación á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos do	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	" 4.20	" 4.30

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	" 4.00	" 3.20
Id picaó recargada de china	Sin comp'dores	
Id charabón		Sin valor

OTROS PRODUCTOS

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central—A P. Mañé y Cía. 260 bolsas, á E. Storace 1300, á S. Uran 34, á Taranco y Cía. 432, á Helguera y Goicoechea 44, á Castellanos y Alvarez 143, á L. San Martín 213, á S. E. Rodríguez 216, á R. E. Butler 412, á Casás y Aguerrebere 428, á L. Noli y Cía. 89.

Por Estación Bella Vista—A S. Uran 2984 bolsas, á Laurnaga y de La Peña 858, á R. E. Butler 430, á Luis Dreyfus y Compañía 3000.

Por vía fluvial—A Pedro Pérez Fernández 719 bolsas, á Castiglione y Cía. 281, á Casás y Aguerrebere 962.

Sin ninguna variación abrió hoy este mercado, para los negocios con destino al consumo local y con dos centésimos de baja en el límite de exportación.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.41	
De pan superiores del litoral	" 3.15	" 3.55
Buenos id id id	" 3.30	" 3.35
Regulares id id id	" 3.10	" 3.20
Superior del interior americano	" 3.35	" 3.40
Buenos id id	" 3.20	" 3.25
Regulares id id id	" 3.00	" 3.10
Superiores pelones	" 3.30	" 3.35
Buenos	" 2.95	" 3.00
Regulares	Nominal	
Duros ó para fideos:		
Id fideos	"	
Buenos á superiores	" 3.10	" 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A E. Storace 120 bolsas, á Helguera y Goicoechea 110, á W. Adams 29, á I. Pissano 31, á M. R. Pérez 184.

Se produjo una suba de diez centésimos en el precio del mes, pues se ofreció en cantidades muy limitadas.

Cotízase:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	Nominal	
Idem común, nuevo, seco	$ 3.35	á 3.40
Id morocho, bueno, sano y seco	" 3.70	" 3.80
Idem regular	"	Nominal
Idem para destilería		Sin operaciones

LINO

Cotizamos:

Base del 4% de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.95	á $ 4.00

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15	" " 2.20
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	" " 2.05	" " 2.10
Avena según clase nueva con bolsa los 100 kilos	" " 2.10	" " 2.15
Joya maple	Nominal	
Granza de campaña los 100 kilos	"	
Porotos manteca nuevo, 10 kilos	"	
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	"	
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	"	
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	" " 0.34	" " 0.35
Id regular con bolsa los 10 kilos	" " 0.24	" " 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	" " 0.10	" " 0.15
Semilla de guinea los id id	" " 1.50	
Id los 100 kilos	" " 2.40	" " 2.50
Papas del país		

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	á $ 0.54
Id extra, id id	" 0.48
Id 1.a	" 0.44
Id 2.a	" 0.34
Id de maíz	" 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	" 1.90
Afrechillo id	" 1.90
Granzas id id id id	" 1.90
Balango	" 1.90

FORRAJES

	los 100 kilos	
Alfalfa superior	de $ 2.20	á $ 2.30
Idem regular á buena	" 2.00	" 2.15
Mezcla superior	" 1.85	" 1.90
Idem regular á buena	" 1.60	" 1.75
Pasto primavera, superior	" 1.70	" 1.80
Id id regular á bueno	" 1.50	" 1.60
Paja de trigo buena	" 0.95	" 1.05

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Febrero 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu

Corredi —Oficio de la Alta Corte de Justicia— José Olin y Domínguez con Juan Rivenera y Tito Masie —Francisco Mori con J. Fogliardi y Angel Battaglia.

Interlocutorias —Conc. Cándido Asencio.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Inés D. Caravia Guerra con Santiago Puppo —Juan B. Fontan y José Serpa —María Seguí y Pérez con Arturo Luis Ballesteros —Luis Ninaglioli con Teresa Sticholdi— Enrique Cuosi con Santiago Fernández y Cía. —Pedro B. Narancio con Miguel Repetto —Arturo de Arturo con La Transatlántica—Guido Stanghi — suc. de José Angon — Rufino M. Saez con Santiago Mourelle —suc. José Martínez Rosendo —Francisco Esteban de Barrios con Concepción Perdomo de Barrios —José Luis Paez—Sinson Rodríguez y Elisa Mee— Augusto Schulze con Manuel Fernández Rojas —Asunción Moyano de Aguilar — Laura Modeiros con Guillermo Pereda — Cayetano Villano y Francisca Durán — Ricardo Lago con Joaquín García incte. por costas —Ricardo Liesak con Antonio Donato— Gregorio Paradero —Rosa Pretaglia de Landaburu —suc. Francisco Chiarelli— suc. Antonio Leopardi —suc. Antonio Martínez —suc. Antonio de Dovitiis incte. sobre rendición de cuentas —Federico Barbenes con los señores Gómez y Rodríguez —Francisco B. Helguera con Jorge Rossi —Filomena Ambrosanos con Donato Cavallo —Julio Vag—Antonio Mañosas Cutrach y Clotilde Pérez — Emilio Pérez y Fernández —Isabel Leonino y otros —Isidoro Dantante con M. Baratelli —suc. María Ana Chopitea y otros —suc. Engracia Cancela —suc. Juan Cagnoli —Lizardo Durán y Vidal —Severino Domínguez con Jacinto Borrelli —Ricardo Tejedo Carrero —suc. Pascual Nechi.

Interlocutorias —María Maslony y Pérez con Claro B. Casañas —Luis Muttini con Felipe N. Rodríguez— Isidro Quesada con Victoriana Colmer —suc. María Dolores Lasage —Catalina Boendino con Alberto Glosdsfaty — Carlos Seguin con Luis Jobert —suc. Enrique Borderes.

Definitivas—Emilia Pereyra de Gimenez —José Casanovas.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite —Justo C. Agesta denuncia — G. Giudi Prando id— Eduardo Lerena id — Junta Eco. Administrativa de la capital con sociedad Mercado del Puerto —oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia —Oficio de la Dirección G. de Aduanas.

Definitiva —Carlos H. Cibecker declaración fiscal.

ADUANA

Trámite —Sumario S. D. Spósito.

IMPEDIMENTO

Trámite —E. C. Gutierrez —J. Pérez con J. J. de la Sierra.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	. 5.15 p. m.
	Terrestre	. 4.15 p. m.
	Bolsa	. 4.75 p. m.

	Ordinaria	
K. F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 19 del corriente.	Central	. 3 p. m. del día 15
	Terrestre	. 2 p. m. del día 15
	Bolsa	. 2 p. m. del día 15

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores esperados en Febrero

Nombre		Procedencia
Cap Antibes	inglés	17 Liverpool
Argentina	italiano	17 Génova
Pinin	italiano	17 Génova y escalas
Dettingen	inglés	17 Londres y esc.
Baltazan	inglés	17 Amberes
H. Enterprise	inglés	17 Liverpool y esc
La Blanca	inglés	17 Vigo
Santa Fé	alemán	17 Hamburgo y esc.
Hyacinthus	inglés	18 Liverpool

GANADERIA Y AGRICULTURA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Febrero

28—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria Agro Pecuaria Informes: local «Juan Pedro Castro», Paso de los Toros.

Marzo

7, 8, 9 y 10—Minas—Exposición Féria Nacional de Ganadería.

28—Colonia Suiza—Exposición Féria Nacional Agrícola, Ganadera é Industrial.

Abril

4, 5 y 6—Rocha—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

19—Dolores—Exposición-Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

Mayo

1.º—Arroyo Grande — Feria Ganadera. (Informes: Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, vía Mercedes.—F. C. C del U.)

Noviembre

7—Mercedes Exposición Féria Nacional de Ganadería.

LA PAJA DE LINO

Su empleo en la fabricación de papel

Una buena noticia para los agricultores

Ha regresado de Europa el ingeniero argentino Eusebio E. García,—inventor de un procedimiento para utilizar la paja de lino en la fabricación del papel, —después de haber perfeccionado la maquinaria de su invención y de arreglar los detalles para la exportación del nuevo producto comercial.

Como se sabe en nuestro país y en la Argentina, el lino se cultiva con el objeto de obtener la semilla para la fabricación del aceite de linaza, perdiéndose el tallo que es utilizado en otros países en la industria textil, por las fibras que contiene. Nuestros agricultores queman generalmente la paja de lino, porque tiene una descomposición fétida y junta muchas moscas, destruyendo así por medio del fuego un producto de valor comercial, que podría aumentar en forma apreciable las entradas que obtienen con el cultivo del lino, mejorando su situación por lo general poco desahogada.

La utilización de la paja de lino para la preparación de tejidos exije condiciones especiales de cultivo y maquinarias adecuadas, y además, cultivando el lino por su semilla, como se cultiva en el país, las máquinas de trillar rompen mucho la paja, dificultándose aún más la extracción de las fibras por quedar muy enredada y retorcida.

Se necesitaba, pues, un procedimiento sencillo y económico, que permitiera utilizar la paja de lino que hoy día queda como residuo inútil en nuestras chacras y á ese fin práctico se han encaminado los esfuerzos del ingeniero García desde hace varios años, tratando de utilizar la paja en bruto para separar la celulosa usada en la fabricación del papel.

El ingeniero García ha vuelto de Europa, como decimos, después de realizar el viaje comisionado por un sindicato argentino, para perfeccionar su invento y calcular sus proyecciones comerciales. Las impresiones del señor García son muy optimistas, pues ha hecho analizar el producto por autoridades químicas de Francia y Alemania, ha trabajado paja de lino según su procedimiento en diversas fábricas de este último país y ha hecho fabricar papel con la celulosa obtenida y los resultados han sido siempre satisfactorios.

La demanda del producto es considerable en Europa y los precios muy remuneradores: — una sola fábrica se compromete desde ya, á adquirir 300 toneladas mensuales, que representan unas 1.200 toneladas de paja de lino y puede aumentar los pedidos hasta 20.000 toneladas al año.

Parece, pues, resuelto un problema de importancia para el progreso de la

cerca de su extremidad libre, este vástago presenta una pequeña lámina ú hoja de forma triangular, formando un ángulo recto y cuyas caras están divididas en dos biselas por una arista media. Generalmente la fleme contiene tres vástagos independientes provistos cada uno de una lámina, de dimensiones variables; están guardados en un estuche y reunidos entre sí alrededor de una charnela ó visagra.

b) La lanceta es una especie de bisturí compuesto de una lámina ú hoja y de un mango. La hoja es de acero templado, ofrece dos filos y termina en punta; la extremidad opuesta, no cortante, constituye el talón y se une al mango.

c) El bisturí recto es un cuchillo que comprende una hoja y un mango; el punto de unión de estas dos partes toma el nombre de talón.

La hoja presenta un filo rectilíneo, está fijado al mango con ayuda de un botón que se desliza en una cortadura del talón (bisturí de corredera) ó simplemente con un levantamiento del talón, que impide que la hoja se vuelva hacia atrás (bisturí de lengüeta).

d) Las tijeras son rectas ó curvas sobre el plano; estas últimas son muy usadas. La punta debe ser redondeada, la articulación moderadamente apretada.

e) Los alfileres deben ser cortos, de vástago de latón y de cabeza chata.

En un próximo artículo indicaremos como se practican las sangrías en las distintas especies de ganados.

Exposición de Minas

Los premios ofrecidos

El Club Fomento de Minas, de acuerdo con la resolución del gobierno, que fija la subvención para la exposición ganadera que se inaugura el 7 de Marzo próximo, ha resuelto ofrecer catorce premios de 50 pesos cada uno, destinando así la tercera parte del subsidio recibido para premios en dinero, con el objeto de fomentar en una forma práctica y eficaz el adelanto de la ganadería.

Los premios son para toros y vacas de las razas Durham y Hereford, carneros y ovejas Rambouillet, reproductores para lechería y padrillos de carrera, que se presenten al concurso nacional; — ofreciéndose también los mismos premios para Durham, Hereford, y Rambouillet, en el concurso departamental, que es disputado solamente por los hacendados de Minas.

Además, el premio especial donado el año anterior por la Junta E. Administrativa, se ha destinado acertadamente al mejor lote de cinco vacas lecheras, con el objeto de interesar á los ganaderos de la región por la industria lechera.

Todos estos premios son un nuevo aliciente para los hacendados progresistas y contribuirán seguramente á dar mayor importancia á la 7.a exposición feria ganadera proyectada por el Club Fomento de Minas.

Exportación de caballos argentinos

La comisión militar enviada á la Argentina por el gobierno de Portugal para adquirir caballos destinados al ejército portugués, ha comprado 370 animales en varios establecimientos del país vecino, á un precio medio de 170 pesos moneda nacional argentina.

Los mejores animales del lote adquirido, por alguno de los cuales se han pagado hasta 500 pesos de la misma moneda, se destinan para el ministro de la Guerra, jefe del estado mayor, jefes de división, etc., y los restantes para los jefes y oficiales del ejército portugués.

Estos animales han sido embarcados en el vapor «Hibernian» y la comisión que los adquirió espera, que si dan buenos resultados en Portugal, se harán nuevas adquisiciones.

En la Argentina se encuentra también una comisión enviada por el gobierno de Suecia con el mismo objeto, la que ha adquirido 30 caballos en el establecimiento «San Jacinto» de don Saturnino Unzue, destinados al ejército de su país, como primera remesa de prueba para ver el resultado que dan antes de hacer adquisiciones más importantes.

Se abren, pues, nuevos é importantes mercados á la producción caballar argentina, que es objeto de continuo mejoramiento por parte de los hacendados progresistas del país vecino.

10.—Quesos duros magros, de 6 á 7 kilos en estado fresco ó de 5 á 6 kilos curado, y además 3 á 3 y medio manteca.

Según los datos que se hallan en la obra de Fleischmann, es fácil calcular la cantidad de queso que da una vaca al año, con tal que se conozca cual es la producción de leche de esa vaca.

Supongamos, por ejemplo, que una vaca dé al año 2300 kilos de leche y que se fabrique con ella, queso duro semi-graso, según el procedimiento suizo; podrá abrigarse la esperanza de que la res proporcione al cabo del año 260 kilos de queso fresco ó 165 de queso curado y además 30 kilos de manteca. —En la mayoría de los casos las probabilidades de ganancia aumentan cuando se fabrica á la vez manteca y queso y disminuye cuando se elabora manteca únicamente. A veces también la fabricación de quesos grasos da un producto bruto más considerable que la fabricación de manteca combinada con la del queso magro.

Las Exposiciones Agrícolas

Observaciones de actualidad

El ingeniero agrónomo, argentino, don Carlos D. Girola, en un interesente estudio sobre exposiciones rurales, se ocupa de la falta de productos agrícolas en estos concursos, señalando una verdadera anomalía, que también se observa en nuestro país. Por eso sus observaciones nos interesan igualmente y parecen hechas al estudiar las exposiciones que se celebran todos los años en varios departamentos de la República.

El señor Girola dice con razón que las sociedades rurales, empezando por la Sociedad Rural Argentina, han sido fundadas con el propósito de fomentar la Agricultura en su acepción más lata, comprendiendo los productos del suelo y las industrias agrícolas y la cría del ganado con las industrias zootécnicas; que existe un gran número de agricultores, entre los que componen las sociedades rurales;—y pregunta entónces—¿por qué no se ha de procurar que los agricultores tengan también en estos torneos su parte de representación? ¿No será acaso el mejor, el más útil, el más provechoso complemento de las férias zootécnicas? Hoy que agricultura y zootecnia, cultivo y cría deben conservar una relación íntima para alcanzar los mejores resultados, para perfeccionarse, no puede ser más indicado que las exposiciones rurales ofrezcan los mejores exponentes de las dos grandes industrias madres.

Ideas son éstas que están en el ambiente, que no esperan más que un impulso para que se las lleve á la práctica. Algo se ha hecho, y algo se hace, pero no basta. Los cuatro máquinas que se exhiben en las exposiciones rurales, por iniciativa é interés de los fabricantes y vendedores, no son la representación de la actividad agrícola nacional. No es necesario reforzar la argumentación. La última exposición rural del Rosario, tan interesante desde el punto de vista zootécnico, producía una sensación dolorosa, en verdad, como manifestación de la agricultura de la provincia de Santa Fé. El pequeño número de productos del suelo que se exhibían habían sido enviados de otras provincias y carecían de valor.

Se objetará que hay que luchar contra la apatía de los agricultores, que éstos no tienen un interés tan directo como los criadores, que la época no es oportuna, etc. Yo afirmo que se pueden obviar todos los inconvenientes que pretenden aducir los que no quieren ocuparse de ello; que los torneos agrícolas son perfectamente realizables en la misma época y si necesario fuera, podría fijarse otra, que llevados á cabo con método, con constancia y con estímulos suficientes, tendrían aceptación y éxito seguro, y contribuirían poderosamente también al progreso agrícola».

Estas observaciones, como ya lo hemos dicho, tienen también especial interés para nuestro país, donde las exposiciones agrícolas y aún las secciones de agricultura en los concursos ganaderos, no han sido hasta ahora organizadas debidamente.

FABRICACIÓN DE QUESOS

AVISOS NUEVOS

Universidad de Montevideo

Nuevo periodo de inscripción para los exámenes extraordinarios

Se hace saber á los interesados que, por resolución del señor Rector, la Tesorería de la Universidad, del 15 al 20 del mes de la fecha, expenderá sellados sin multa para las solicitudes de exámenes extraordinarios á verificarse en el próximo periodo.

Por la misma resolución se ha dispuesto que se devuelvan las multas á aquellos que solicitaron *inscripciones para exámenes* desde el 11 de Enero hasta el dia de hoy, fijándose para efectuarlas el plazo de quince dias, del 1.º al 15 de Marzo próximo.

Horas de inscripción y de devoluciones de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 15 de 1909.—*El Tesorero.*

583-fb.6.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama por segunda vez, á licitación para el suministro de «jabón y velas, vino tinto nacional y carbón» á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, el sábado 20 del corriente á las horas siguientes:

Las de «Jabón y velas» á las 4 y 30 p.m.
Las de «Vino tinto nacional» á las 5 p. m.
Las de «Carbón» á las 5 y 30 p. m.—

Montevideo, Febrero 15 de 1909.—La Secretaría General.

596. Feb.20.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama á licitación para el suministro de «artículos de almacén» á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participo al comercio que habiéndose disuelto la sociedad Masanés-Ferrera, según escritura de fecha 15 del corriente, ante el escribano don Osvaldo Acosta, me hice cargo de su activo y pasivo y continuaré los mismos negocios de la extinguida firma. — Montevideo, Febrero 16 de 1909. — Victor Masanés.

589mz18

José B. Gomensoro

HOY

DE UN GRAN TERRENO

Con frente al Este á la calle Yaro, entre Maldonado y Durazno, con tranvía al frente ... — Base de venta, ps. 2.50 el metro.

HOY MIERCOLES 17 de Febrero á las 5 y media de la tarde remataré:

Este terreno con empedrado, vereda y cerco pagos. Mide 11 metros 40 de frente al Este, 75 metros 40 en el Norte, y 71 metros 12 en el Sur.

Area: 786 metros 63.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

593-F 17.

José B. Gomensoro

De muebles.—1 piano para estudio, 1 pajarera, 1 carro de cuatro ruedas, arreos, 1 máquina escribir Desmore, 1 amueblado pino tea para dormitorio, 1 estatua de Leandro Gómez, y 1 báscula de 300 kilos. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 19 de Febrero á la 1 p. m. de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, dormitorio, comedor, escritorio, divisiones, loza, cuadros, espejos, cristalería, objetos de fantasía y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano para estudio.
1 máquina de escribir Desmore.
1 amueblado pino tea para dormitorio.
1 estatua de Leandro Gómez.
1 báscula de 300 kilos.
1 carro de cuatro ruedas.
2 juegos arreos.
1 gran pajarera.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.—La entrega se efectuará al día siguiente.

590-F.17.

José B. Gomensoro

De máquinas para soda y útiles.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 5 de Marzo, á las 3 de la tarde ... liquidación, una máquina para soda Lachapel.

Montevideo, Febrero 15 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador.

ESPECIALES

GUARDA LIBROS—Con buenas referencias se ofrece uno por horas al día ó fijo. Dirigirse Agraciada 238, con las iniciales J. M. L. 441mz8.

CAMPO—Se arrienda una fracción de 532 ... en Solís, departamento de Minas, próximo á la estación Montes, especial para pastoreos, con aguadas abundantes y permanentes. Para tratar en esta ciudad, calle Justicia núm. 151. 344fb28.

AUTOMOVIL EN VENTA se vende barato un automóvil Pope de 25/30 caballos X, en buen estado. Los interesados pueden pasar por la Administración del Ferro Carril Central del Uruguay. 555fb20.

SE VENDEN 2600 reses de cría, entrando 500 novillos de 2 1/2 á 4 años, mestizos Durham en la estancia de Agustín Caravia, departamento de Florida—San Gabriel. Tratar: en la misma estancia ó en Vilardebó 61—Montevideo. 375fb28.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 299-F.10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón) 298-F.10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 190. 587-Pie.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373jl3.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguaron 210c.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.

Doctor José Repetto—Cuareim 50.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 241.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 91.—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias: riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105. Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3 Andes 277. 408pl.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93 esquina Juan D. Jackson. 409pl.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1910-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en practica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fb20.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de Desteffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dic12.

GENERALES

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.
Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.
Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.
Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.
Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.
Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.
Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Remate haciendas por los señores Ponce de León y Dutra

Fiestas de Carnaval

Jueves 18 Febrero—De Rivera á Central. Regreso Febrero 27.
Jueves 18 Febrero—De Tupambaé á Central. Regreso Febrero 26.
Viernes 19 Febrero—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso Febrero 24.
Viernes 19 Febrero—De Mercedes á Central. Regreso Febrero 24.
Sábado 20 Febrero—De Durazno á Central. Regreso Febrero 23.
Sábado 20 Febrero—De Florida á Central. Regreso Febrero 23.
Domingo 21 Febrero—De Minas á Central. Regreso Febrero 22.
Domingo 21 Febrero—De San José á Central. Regreso Febrero 22.—Montevideo, Enero 23 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 389fb5.

SE VENDE

Un motor Marshall de 6 caballos de fuerza y una caldera inglesa de 8 caballos con solo 6 meses de uso, para tratar, 25 de Mayo 238. 540-Mz.11.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

Perfumería Houbigant—Pastillas aromáticas—Varas para coches—Por avería. En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 17 de Febrero á la 1 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

P. S.—489—1 cajon 72 frascos locion ideal Houbigant.
48 id id Coeur de Jeanette.
36 id id Royal Cyclamen.
36 id extracto Ideal.
36 id id Coeur de Jeanette.
J. M. S.—75/6—2 cajones 40 kilos pastillas aromáticas.
T. C. M.—7 atados 60 pares varas para coches.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el acto. 557fb17.

José B. Gomensoro

De los enseres salvados del vapor aleman Wangard naufragado en Punta Mogotes. El remate tendrá lugar en la Barraca Ante Puerto, calle 25 de Mayo núm. 7.

EL JUEVES 18 del corriente Febrero á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura por órden del capitan A. Bruhn, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

Rueda de timón, cañería de cobre, una ancla grande, piezas de la máquina pescante, escaleras, roldanas, gafas, telegrafo de la máquina, faroles, bombillos, lámparas, estufa, aceite de máquina, candeleros, velas, encerados, toldo, herramientas, muebles, almohadones, prensa de copiar, tablones, grilletes, cuarteles, rollos alambre, cabos para remolque, salva vidas, espejos, botiquín, varias provisiones y demás á la vista.

Venta despachado y al contado.

En depósito 7 guinches á vapor. 572fb18.

José B. Gomensoro

Caolcetines, peines, brochas, polvos, 37 cascos vino tinto.—Por avería.

En el patio del Despacho de la Aduana.

EL VIERNES 19 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA—C. F. C.—3287—1 cajón 125 docenas pares calcetines de ... 69 docenas peines; 40 docenas brochas para barberos; 10 docenas cajas polvos; 48 docenas peinetitas.—En seguida á las 2 p. m.—Frente al Depósito Aduana Nueva número 3, calle Solís.—T. M., 17 cascos vino tinto común; N., 20 barriles vino tinto común.—Venta despachado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el acto. 551-F.16.

José B. Gomensoro

Para bodegueros—En la calle Miguelete 89 y 91.

EL JUEVES 25 de Febrero á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por la sucesión de don José Mondino contra don Bernardino Ayala hijo por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: que el día 25 del corriente Febrero á las dos p. m. y en el lugar de su depósito calle Miguelete núm. 89 y 91, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las existencias de propiedad del señor Ayala hijo, depositadas en su bodega de la sucesión Mondino y consistente en: 1 tina de madera de 60 mil litros de capacidad, dos tinas capacidad de 10 mil litros cada una, 15 tinas con capacidad para 7500 litros cada una, 1 caldera y motor de seis caballos de fuerza, 1 estrujadora de uva, 1 prensa hidráulica, 1 alambique Tranchaud para mil litros diarios y otros objetos mas. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Se exije garantía en dinero al que compre. 558.fb.25.

LIQUIDACION DE GANADOS

Se vende un plantel Durham, compuesto de un toro colorado de galpon, 39 vacas madres, 37 toritos y vaquillonas y 30 terneros; una majada cruza de 1.500 ovejas y una punta de ganado criollo.

Para tratar: Colonia 237, de 4 á 5 p. m. 184-F.17.

Remate mensual

HOY

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, discos para gramófono, máquinas fotográficas, una rica caja de música, una estátua de bronce, armas, instrumentos de música, libros, artículos de platina y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 16 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MIERCOLES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De las alhajas numeros 45611, 49177, 50061, 50693, 51348, 51616, 51729, 51730, 51731, 51732, 51738, 51739, 51742, 51743, 51746, 51751, 51752, 51754, 51755, 51787, 51788, 51801, 51813, 51818, 51824, 51825, 51837, 51838, 51851, 51853, 51882, 51888, 51891, 51892, 51895, 51898, 51899, 51900, 51920, 51923, 51940, 51946, 51947, 51991, 51997, 52001, 52004, 52036, 52137, 52030, 52039, 52032, 52098, 52120, 52123, 52152, 52160, 52161, 52162, 52195, 52210, 52213, 52215, 52233, 52236, 52248, 52256, 52263, 52271, 52282, 52286, 52290, 52292, 52293, 52294, 52295, 52301, 52305, 52307, 52314, 52321, 52322, 52327, 52328, 52333, 52336, 52342, 52313, 523345, 52354, 52386, 52403, 52405, 52407, 52453, 52485, 52487, 52488, 52490, 72512, 52513, 52517, 52519, 52529, 52540, 52550, 52560, 52573, 52580, 52593, 52594, 52599, 52600, 51618, 52631, 52640, 52641, 52648, 52654, 52661, 52662, 52666, 52677, 52693, 52708, 52713, 52715, 52727, 52740, 52767, 52768, 52792, 52793, 52797, 52812, 52832, 52834, 52836, 53511.—De muebles numeros 7025, 7220, 7393, 7409, 7411, 7412, 7413, 7418, 7421, 7422, 7426, 7430, 7433, 7435, 7439, 7453, 7461, 7465, 7466, 7467, 7468, 7469, 7473, 7474, 7481, 7482, 7487, 7488, 7515, 7518, 7521, 7523, 7529, 7541, 7545, 7546, 7547, 7550, 7552, 7554.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 483fb16

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

En Los Pocitos

17 SOLARES

Venta liberal

En 60 mensualidades

5 años de plazo sin interés

Espléndidos terrenos sobre las calles Pereyra, Francisco Muñoz, Barreiro, Mac-Eachen y Vilaroes. Trenvia eléctrico al frente.

EL DOMINGO 7 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor precio.

Todo comprador depositará en garantía 20 pesos por cada solar, y si lo abonara al contado, tendrá 20 por ciento de descuento. Gastos de certificados y escrituras, de cargo del comprador.

... dinero, para edificar y á pagar en 14 años.

Para informes, ocurrir al Banco ó á mi escritorio, calle Misiones número 123.

Los carteles contienen el plano respectivo. 580.F.16.

Mendoza Garibay

Judicial - Al mejor postor por ejecución de hipoteca

Terreno con edificio

SOBRE

La CALLE PLATA

EN EL

PUEBLO DE NUEVA PALMIRA

EL SABADO 6 de Marzo á las 3 de la tarde—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Trabucatti y Cía. contra César Germán Augusto ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el día 6 de Marzo próximo á las 3 p. m., de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el pueblo de Nueva Palmira, departamento de la Colonia, designado en el plano municipal con el número 3 de la manzana 2 del cuartel del Oeste, compuesto de veintiun metro cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente sobre la calle Plata, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte con doña María Zoraida, doña Adela y don Julio Arrué, por el Sud con don Diego Augusto Baraza, y por el Nor Oeste con la antedicha calle Plata, conteniendo una superficie de novecientos veinte y dos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos á mi oficina, Misiones 180. 513-F.9.

ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 65, se va á proceder á la venta en pública almoneda, con la asistencia del Actuario y Alguacil de las siguientes propiedades: 1.o Una fracción de campo situada en la 6.a sección judicial del Departamento de Flores, señalada con la letra D en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde en el año 1908, y compuesta de 65 hectáreas 5690 metros 89 decímetros cuadrados que linda al Norte con la sucesión Carbajal; al Este la fracción E; al Sud la fracción C y al Oeste la sucesión Mac Coll.—Ha sido tasada en la suma de 4261 pesos 99 centésimos, y 2.o Un solar de terreno, situado en la ciudad de San José, manzana 60, cuartel núm. 4, distante 43 metros mas ó menos al Oeste de la plaza principal compuesto de 25 metros 25 centímetros de frente al Sud sobre la calle San José; 48 metros 80 cents. en la línea del Oeste lindando con la sucesión de don Joaquín Gallinal; 24 metros 40 cents. en la línea del Este, por donde linda lo mismo que por el Norte con el resto del referido solar y por su fondo al Norte con la calle 18 de Julio.—Ha sido tasado en la suma de ps. 2354,60 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Carbajal y doña Felicia Martinez de Carbajal.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 509mz3.

Devotto y Supparo

REMATE DE

¡Arrendamiento de campo!

El día 15 de Marzo de 1909

EN NUESTRO LOCAL "LA RURAL"

Campo reconocido como superior

Propiedad del señor Juan B. Arnaud

UBICADO

en el Dpto. de Artigas "Patitas"

(SEXTA SECCION)

Y compuesta de un área de

2121 HECTAREAS 2121

Divididas en tres potreros, un piquete al lado de la estancia y otro con casa de material y galpon aparente para casa de comercio ó escuela.

Campo perfectamente alambrado con 6 y 7 hilos y madera de ñandubay

No tiene ningun camino ni cancelas y dista UNA LEGUA de la estación «Isla de Sarandí» F. C. N. y 4 de la estación «Cabellos» F. C. N. O.

Este campo se entregará el 27 de Mayo próximo, fecha que vence el arrendamiento.

Con bañaderos para lanares, Bretes, mangueras y corrales, gran lajamar, cerca de las casas.

CAMPO LIMPIO: SIN GANADOS Y ESPECIAL PARA INVERNADAS. SUS AGUADAS SON EXCELENTES. Campo alto y quebrado con los arroyos Caballos y Patitas.

Se arrienda por 4 ó 5 años

SE OYEN OFERTAS PARTICULARES HASTA EL DIA 5 DE FEBRERO y por más datos dirigirse á nuestro escritorio «LA RURAL», Salto.

POBLACIONES

Dos hermosos cuerpos de casa de material con azotea, once piezas y altillo, gran despensa, cocina económica para servicio de todo el personal. Cuarto de baño y aguas corrientes. W. C. con inodoros. altillo y sótanos, cómoda pieza de material para cochera, altillo para depósito de cereales, etc., un galpón de madera y fierro con 5 piezas para peones, etc.

QUINTA—Con monte de naranjos y árboles frutales.

No pierdan tiempo los interesados y manden inspeccionar este campo que aseguramos es flor 504-F.9.



Francisco Piria

150 SOLARES Y UN GRAN PALACIO—Base de venta: 4 reales el metro.—En el ex-camino de Goes, hoy Avenida General Flores.—«La Industrial» liquida todos sus terrenos, pues en el futuro va á convertir sus operaciones en la colocación de dinero á largos plazos y con amortizaciones por mensualidades.

Estos terrenos se encuentran sobre la misma Avenida, antes de llegar á la calle Larrañaga.

Tren eléctrico de doble vía á la puerta.

Venta á 60, á 80, á 100 y hasta 120 meses de plazo.

El que no compre hoy no comprará nunca, jamás.

Casi todos los terrenos tienen bosques, jardines y montes frutales. El palacete consta de 12 habitaciones, con todas las comodidades y en perfecto estado. Tiene un espléndido hall, galería, jardín, y verja de fierro al frente; en fin debe verse.

La casa tiene aguas corrientes.

El edificio se venderá á pagar el 20 por ciento al contado y el resto en 80 mensualidades sin interés.

Si se quiere alquilar ya hay quien ofrece 80 pesos mensuales.

Si el interesado pagase al contado se le hará un descuento del 25 por ciento sobre el plazo.

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando. 482-F.17.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE INFIMA

$ 47 LA HECTÀREA

2/3 PARTES $ 31.33

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cuadrados sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los limites siguientes, al Norte la sucesión de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este sucesión Souza, y al Oeste sucesión Antonio Souza, Carlota S. de Yepó y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasado dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Febrero 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 439 F.26.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 10 de Marzo á las 3 de la tarde—En mi «Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.

Gran remate feria

De productos de la acreditada cabaña «Etchevers».

10 vacas Durham puras de pedigree, 10 buenas vacas lecheras, 2 casales cerdos Berkshire puros y un hermoso lote cabríos de Angola y aves finas.

Proximamente, detalles y catálogos. 987-Ma.4.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

¡LINDA FINCA DE BAJOS!

Ubicada muy convenientemente

Sobre la calle San Salvador N.° 204

Entre Caiguá y Juan D. Jackson.

¡Al Sud! Próxima al Parque Urbano y á la Playa Ramirez. Con todos los eléctricos por su frente. Buena área y magnífica renta. 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 21 centímetros de fondo.—Total: 345 metros 84 decímetros cuadrados.

Renta: Produce actualmente ps. 75.00 mensuales, alquilada á una familia extranjera por tiempo determinado. Como renta normal puede producir ps. 540.00 anuales.

EL VIERNES 19 de Febrero á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé esta buena y bien situada finca con las comodidades siguientes: al frente 3 balcones, sala, escritorio, 2 dormitorios corridos, gran comedor cuadrado al patio, hall y zaguán con pisos de mosaico, cuarto de baño, gran cocina, altillo, 2 patios, aguas corrientes, jardín con árboles, gallinero, etc. Vereda, arrimos, caño maestro y empedrado pagos.

Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación por ciento en garantía.

La casa puede visitarse todos los días, de 2 á 5 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina Misiones número 191. 539-F.19.

P. de León y Dutra

IMPORTANTE REMATE

De reproductores importados

En el Centro Rural, Cuareim 67

El sábado 20 de Febrero de 1909

A LAS 4 DE LA TARDE

DETALLE:

4 Borregas Lincoln, muy especiales, importadas de la Cabaña CASSWELL—Inglaterra—de 2 dientes y de una lana muy fina, cuya mecha mide de 50 á 56 centímetros.

5 Carneros Lincoln, de la misma Cabaña, CASSWELL, de dientes de leche—Importados como los anteriores por el Sr. Arturo E. Jones.

10 Carneros Lincoln, dos dientes y de 1/2 pesebre, de la renombradas Cabañas «LAS BARRANCAS» y «LA BELEN» de Manuel J Cobo—R. A.—Importados por el mismo señor.

2 toros Durham—Importados de Inglaterra por el Sr. Arturo E. Jones.

1 toro Durham—de pedigree, inscripto en el H. E. U. de la Estancia MARTIN CHICO, de don Diego Watson Bell.

También venderemos un lote de cerdos—Jorkshire y Berkshire, hijos de padres y madres importados, y de padres y madres importados, y de pedigree inscriptos.

Todos estos animales están en exhibición en nuestro local. 485-F.6.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR.—Por división de condominio.—De una hermosa y modernísima casa de bajos, situada en la calle Sierra núm. 288. —Y de una amplia y cómoda barraca, ubicada en la propia calle Sierra núm. 290, distante apenas 20 metros de la importante calle Lavalleja.—Venta en dos lotes.

Negocio francamente recomendable. La casa construida con extremada solidez bajo la dirección del arquitecto que proyectó su distribución con todo acierto, puede producir «50 pesos» de alquiler, pues ese precio ha sido ofrecido, y la barraca con las grandes comodidades que tiene, debe dar necesariamente «80 pesos» de alquiler.—Recomendado especialmente que se visiten ambas propiedades y las personas entendidas en esta clase de negocios, convendrán conmigo, que ese precio es conveniente, seguro y por lo tanto recomendable.

El que busque casa propia para vivir, que adquiera la que pongo en venta, y el industrial que quiera comprar la barraca, se convencerá que comprando la hermosa barraca, ... ha de colocado su capital en forma provechosa y productiva.

Fíjense bien en las comodidades y mejoras que detallaré.

EL JUEVES 18 del corriente mes de Febrero á las 6 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta, de dicha barraca, y casa, que tiene las siguientes comodidades y mejoras:

CASA DE BAJOS, Sierra 288—Area de terreno 207 metros 56 decímetros cuadrados con un lindo frente de 12 metros á la referida calle, por 16 metros 69 centímetros en la línea de fondo al Norte y 11 metros 90 centímetros al Este.

COMODIDADES Y MEJORAS.—Sala, gran comedor de 6 metros 30 de largo, espléndido dormitorio á la calle, 9 dormitorios más, cuarto de armarios, cuarto de baño, piso mosaico, friso de azulejos vidriada, cocina con hornalla Muniz, despensa, etc. C., pieza para sirvientes.—Gran sótano de 4 metros de altura, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica, claraboya con vidrieras en el gran patio, claraboya en el vestíbulo, friso de mármol en el zaguán, puerta de calle con vidrios catedral.

Declaro nuevamente que se trata de una casa con frente elegante de imitación y construida sin economía en los materiales, teniendo unos cimientos por demás sólidos.

BARRACA LINDERA—Sierra número 290—Terreno—851 metros 96 decímetros cuadrados, con 24 metros de frente á dicha calle, 38 metros 17 centímetros en el costado Norte, 32 metros 68 centímetros por el Sud, y 24 metros 80 centímetros en la línea del Este.—Tiene 3 hermosos galpones ... uno de los cuales tiene 12 metros por 35.—Los otros más chicos con piso portland, estando todo el terreno perfectamente empedrado. Capacidad para 45 animales con reglillas y separaciones de material, servicio de aguas corrientes.

Gran depósito en los altos, para forrajes, cereales, etc.—En ese edificio puede instalarse, si se quiere, un gran taller industrial, por las grandes comodidades que ofrece ese amplio local.—Paredes interiores sumamente sólidas por haberse empleado en su construcción, materiales de primer órden.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 500 pesos por la casa y 1.000 pesos por la barraca.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores podrán tomar á su cargo una hipoteca de 3000 pesos, que reconoce la casa á 30 años en Cédulas Hipotecarias de la Serie E, por 4.800 pesos sobre la casa y por 2.000 pesos la barraca, cuya facilidad para el pago la ... comprador un importante negocio.

La casa y barraca pueden visitarse todos los días de 3 y media á 6 de la tarde.

Por más datos, á mi oficina y por mi escritorio, Ituzaingó 119, de 3 á 6. 548fb 1?

JRA

Julio R. Alvarez

Casa-quinta

En el Paso del Molino

Lindando con el Campo Euskaro

CALLE URUGUAYANA 282

Antigua quinta de Ibarra

Espléndida propiedad para renta

El tren del Norte pasa por su frente

EL JUEVES 18 del corriente á las 6 de la tarde en la misma, venderé esta magnífica casa-quinta con 15 piezas de material de primer órden—se puede formar con ella 6 apartamentos para obreros.

A dos cuadras de la gran Avenida proyectada que partiendo del Prado costeará el arroyo Miguelete.

Está edificada en un terreno de 2466 metros cuadrados.

Acto continuo: el solar lindero con 10 metros 09 á Uruguayana por 60 metros 73 de fondo. Area superficial 662 metros 97.

Garantía de á oferta, 300 pesos.

Por planos, datos é informes. Misiones 122. 508-F.18.

Victorica y Muiños

Gran feria lanar

10 Carneros Australianos

HERMOSO LOTE

De carneros y borregas

De nuestras principales cabañas

EL DIA 25 DE FEBRERO á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local «Centro Ganadero», calle Ibicuy 255 y 257, un lote de

10 carneros australianos

procedentes de las principales cabañas de aquel país.

Los interesados podrán ver esos productos visitando nuestro local.

El mismo día remataremos también un buen conjunto de carneros y borregas procedentes de las principales cabañas del país.

Entre esos productos habrá animales de los establecimientos siguientes:

Cabaña Euskara (de la sucesión Nazábal), cabaña Avenina (de Schaurich é hijos), cabaña La Rosa (de Estol y Rolando) y cabaña Metz (del señor Carlos Von Metzen), cabaña Pampa de los señores Naguia y Tejería.

EL MISMO DIA

2 hermosos toros Hereford—puros de pedigree—procedentes de la cabaña del señor Blas Cortés en el departamento de Minas. Están en exhibición en nuestro local.

NOTAS IMPORTANTES—Los ganaderos residentes en campaña deben aprovechar los trenes económicos que vendrán á Montevideo en los días de Carnaval, para asistir á este importante remate.

—Todo comprador pagará 3 por ciento de comisión.

—Hacemos saber á nuestra clientela que conseguiremos á las ferias que en breve se efectuarán en Paso de los Toros, Minas y Rocha, para las que aceptamos consignaciones de ganados. 463-F.5.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

El día jueves 4 del entrante mes de Marzo, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio. De 53 hectáreas, 2658 metros de campo flor en el paraje conocido por "Las Piedritas", entre Toledo y Suárez, departamento de Canelones.—Base de venta 100 $ la hectárea.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de 53 hectáreas 2658 metros de campo situadas en «Las Piedritas», departamento de Canelones que forman parte del ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Jaime Mollins; por el Sud con don Juan Buela; por el Este con herederos de don Marcial Camejo, y por el Oeste con don Pablo, don Juan y don José Monesta. Han sido tasadas en la suma de 100.00 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á su tasación ó sea cien pesos la hectárea; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Pablo Platero.—Montevideo, Febrero 12 de 1909.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.

Por más datos ver al rematador Cerrito 311 bajos.

Nota—Escrituras y certificados de cuenta del comprador. 556maf.

Venancio Flores

JUDICIAL—De un galpón con piso de madera, cielo-raso id. puertas y zócalos, un motor, tres cubas para vino y demás que estará á la vista.

EL VIERNES 19 del corriente á las 3 y media de la tarde venderé en la Avenida Rondeau números 439 y 441a, las existencias de la bodega de don Pedro Rebour, de acuerdo con el edicto que sigue:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en el juicio seguido por doña Josefa Ruibal de Casas contra don Pedro Rebour por desalojo y cobro de alquileres se hace saber que el día 19 del corriente á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su depósito, calle Rondeau número 439, se procederá por el martillero don Venancio Flores, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los enseres objetos embargados en estos autos ... alimentación, materia prima, un gran galpón, una jardinera, toneles para vino, varios útiles, etc.—Se previene que la venta tendrá lugar en la forma expresada; que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasación practicada y que consta agregada en autos.—Montevideo, Febrero 6 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

Todo comprador oblará el 10 por ciento como garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P.—Las ventas son al contado. El local permanecerá abierto á la vista los artículos á venderse. 515-F.19.